


Memoria y Cuenta
Primer Semestre 2022
Informe #135

B
2022

**Experiencia
Digital Bancaribe**
**Tu banco donde
lo necesitas**



MEMORIA SEMESTRAL
PRIMER SEMESTRE 2022
INFORME #135

Reserva de Capital, Superávit
y otras cuentas patrimoniales
Bs. 59.077.387,07

Patrimonio
Bs. 59.077.387,07

Contenido

- ▶ Convocatoria • P4
- ▶ Carta del Presidente • P5
- ▶ Carta del Presidente Ejecutivo • P9
- ▶ El Banco • P13
- ▶ Informe de la Junta Directiva • P16
- ▶ Informe sobre cumplimiento de la Normativa Bancaria • P31
- ▶ Informe sobre Buen Gobierno Corporativo • P44
- ▶ Informe de Responsabilidad Corporativa • P59
- ▶ Informe de los Comisarios • P64
- ▶ Informe del Auditor Interno • P68
- ▶ Estados Financieros de los últimos dos semestres • P74
- ▶ Canales de Atención Bancaribe • P79

Reserva de Capital, Superávit y otras cuentas patrimoniales
Patrimonio

Bs. 59.077.387,07
Bs. 59.077.387,07

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

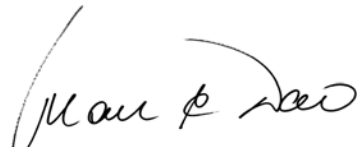
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el jueves 15 de septiembre de 2022 a las 9:30 a. m., en el piso 2 de la Torre BANCARIBE del Centro Empresarial Galipán, situado en la avenida Francisco de Miranda, urbanización El Rosal, Caracas y a través de videoconferencia, con los siguientes objetos:

1. Conocer el Informe de la Junta Directiva.
2. Discutir, aprobar o modificar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al primer semestre de 2022, con vista del Informe de los Comisarios.
3. Conocer y resolver sobre la propuesta de la Junta Directiva referida a la distribución de la utilidad del semestre, de conformidad con lo previsto en el artículo 26 de los Estatutos Sociales, en concordancia con el artículo 47 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario.
4. Designar a dos miembros de la Junta Directiva para completar el período 2022-2024.
5. Autorizar a la Junta Directiva para realizar todos aquellos actos necesarios o convenientes para la ejecución de las decisiones adoptadas por la Asamblea.

Caracas, 4 de agosto de 2022

Por la Junta Directiva



Juan Carlos Dao
Presidente

Notas:

1. Una copia del Informe de la Junta Directiva, de los estados financieros, del Informe de los Comisarios y de la información relativa a la postulación de los directores, estarán a disposición de los señores accionistas con veinticinco días de anticipación a la celebración de la asamblea, en la Dirección de Secretaría General, piso 12 de la Torre Bancaribe; en la oficina principal de nuestro agente de traspaso, Banco Venezolano de Crédito en Caracas; y también en la página web www.bancaribe.com.ve
2. Considerando las circunstancias que plantea el riesgo de propagación del Covid-19, ponemos a disposición de los accionistas la posibilidad de participar en la asamblea a través de videoconferencia, a cuyos efectos se publicarán oportunamente las coordenadas e instrucciones para la conexión en nuestra página web www.bancaribe.com.ve
3. En estricto cumplimiento de la normativa sanitaria establecida en la Resolución del Ministerio del Poder Popular para la Salud N° 090 del 1 de junio de 2020, así como de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS), se adoptarán, entre otras medidas de bioseguridad, las siguientes: número limitado de asistentes a la asamblea, uso obligatorio de mascarilla, medición de la temperatura corporal y aplicación de gel antibacterial al ingresar a las instalaciones, distanciamiento físico de, al menos, dos metros entre los asistentes, así como desinfección de los espacios y superficies de contacto.

Del Presidente a los señores accionistas

Estimados señores accionistas, en ocasión de esta asamblea ordinaria, correspondiente al primer semestre de 2022, presentaré a ustedes una síntesis del contexto que ha enmarcado la actuación de Bancaribe, así como los aspectos más relevantes de la gestión y de la situación financiera del banco. En el informe que presenta la junta directiva a la consideración de los señores accionistas, encontrarán mayor nivel de detalle sobre el desarrollo de las materias que paso a exponer.

El primer semestre del año se destacó por factores adversos a la economía global, que han determinado una corrección hacia la baja de las perspectivas de crecimiento global del Fondo Monetario Internacional. No solo la pandemia del Covid continúa generando interrupciones en las cadenas de suministro internacionales, por las medidas de confinamiento y restricciones a la movilidad que sobre todo China ha implementado, sino que también la escalada del conflicto a que dio origen la invasión de Rusia a Ucrania ha tenido impactos a escala internacional, por el desplazamiento de más de cinco millones de ucranianos hacia otros países, principalmente europeos; y por las limitaciones a la oferta de energía, metales y alimentos en los mercados internacionales que se expresan en un significativo aumento de precios.

En Venezuela, la recuperación de la actividad económica privada, dinamizada por la reactivación del consumo, ha interrumpido un prolongado lapso de contracción de la economía venezolana. Fuentes independientes, oficiales y privadas, coinciden en sus perspectivas de crecimiento iniciado en 2021 y con mayor impulso en el año que cursa, cuando se percibe un mayor dinamismo en el gasto corriente del sector público, apuntalado por el mayor flujo de ingresos petroleros y por incrementos en la recaudación tributaria. En ese contexto se ha desenvuelto la banca, con las limitaciones impuestas por la política de restricción crediticia, que aun cuando atenuadas por las medidas adoptadas desde finales del año pasado, continúan gravitando adversamente en torno a las actividades fundamentales del sector.



Durante el semestre, el Banco Central de Venezuela y la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario modificaron el marco de regulaciones del sector bancario nacional, en cuanto respecta a la cartera de créditos y al capital social de las instituciones bancarias. No obstante, los problemas estructurales que limitan la intermediación crediticia continúan presentes: restricciones a la liquidez bancaria por los altos niveles de encaje, asignación obligatoria y unilateral de divisas para la venta a clientes y la prohibición al otorgamiento de créditos en moneda extranjera, aunque se ha permitido que hasta 10% de las captaciones en divisas, puedan aplicarse a créditos otorgados en bolívares.

El entorno adverso a la banca que ha prevalecido en los últimos años y que ha resultado en una reducción de su participación en el Producto Interno Bruto, inferior a la del resto de sectores, ha determinado reajustes de las cuotas de mercado, reducción de las redes de agencias y del empleo bancario, así como la reestructuración de las organizaciones. Se aprecia, al mismo tiempo, en términos generales, un grado apreciable de desarrollo tecnológico, como parte de un proceso continuo. Bancaribe, por su parte, ha logrado fortalecer su presencia en el mercado durante este semestre, no solo elevando su participación en los volúmenes de negocios respecto a pares del sector privado, sino también reforzando el vínculo, relacionamiento y cercanía con sus clientes y usuarios, ofreciendo servicios de calidad con la mayor eficiencia que sea posible alcanzar en las circunstancias del momento.

Las limitaciones para generar ingresos financieros, el elevado costo que significa la política de encaje, aun en cuenta de sus modificaciones recientes, y las presiones inflacionarias sobre los gastos asociados a la actividad bancaria, tanto en moneda nacional como extranjera, han condicionado la reducción de los márgenes del negocio con el consecuente debilitamiento de su contribución al crecimiento orgánico del patrimonio. No obstante, la gestión de Bancaribe, en la ejecución de los planes basados en su estrategia de negocios, ha permitido fortalecer el patrimonio del banco en la primera mitad del año y alcanzar una posición relativamente favorable si se le compara con algunas otras instituciones del sector. Al cierre del semestre el patrimonio

del banco fue de 59,1 millones de bolívares, es decir, un incremento de 32,8% con relación al final del año previo. El Resultado Neto del semestre fue de Bs. 462 mil, lo que significa una tasa de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) de 2,15% y de 0,23% respecto al activo (ROA). Con base en los resultados integrales, estos indicadores toman los valores de 65,5% y 7,2%, respectivamente. La prudente administración de riesgos del banco se concreta en un índice de morosidad de la cartera de crédito de solo 0,6%, con una cobertura de provisiones de 415,1%.

En el proceso de transformación digital que hemos acometido con compromiso y entusiasmo, se han dedicado esfuerzos considerables al desarrollo y lanzamiento de productos y servicios para atender las necesidades financieras de nuestros clientes y usuarios, lo que se ha materializado en un mayor volumen de transacciones y operaciones en nuestra plataforma y en un robustecimiento de nuestros servicios como fuentes generadoras de ingresos.

En este semestre dimos inicio a una innovadora experiencia digital con la agencia del Centro Comercial Sambil de Caracas, donde ofrecemos soluciones financieras en un espacio dinámico, moderno y cómodo, que crea una experiencia grata para nuestros clientes y usuarios. Asimismo, continuamos fortaleciendo las sinergias con aliados comerciales y empresas vinculadas, lo que contribuye al posicionamiento del banco como una referencia en la banca digital.

Bancaribe mantiene su compromiso con la protección y el bienestar de Nuestra Gente a través de políticas de remuneraciones flexibles que permitan atenuar el impacto inflacionario sobre el poder adquisitivo del ingreso, al tiempo que desplegamos programas de protección de la salud, actividades de esparcimiento y programas de formación profesional y capacitación. Este compromiso activo ha hecho al banco merecedor de la certificación *Great Place to Work*, que nos reconoce como una institución empleadora muy atractiva para hacer carrera.

Bancaribe, como institución socialmente responsable, ha concretado su compromiso de contribuir al desarrollo sostenible mediante la aplicación de políticas de responsabilidad corporativa, concebidas en función de sus grupos de interés, es decir, los colaboradores y sus familias, accionistas, autoridades, proveedores, clientes, y la comunidad, en sus ámbitos local y nacional. Nos motiva el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de los venezolanos y hacer aportes al desarrollo sostenible a través de la ejecución de diversos programas y actividades, cuyos resultados principales encontrarán en el informe que se ha puesto a disposición de los señores accionistas.

Al culminar esta exposición, me complace reconocer y agradecer el permanente apoyo y compromiso de quienes hacen vida en esta organización: nuestros colaboradores, el cuerpo directivo del Banco, el equipo administrativo y ustedes, señores accionistas. Los tiempos venideros plantean retos al desenvolvimiento y expansión de la actividad bancaria, que seguiremos gestionando con base en la capacidad de adaptación al cambio que hemos desarrollado y con la firme disposición a atender, con calidad y eficiencia, las necesidades de instituciones, empresas y personas al tiempo que continuamos fortaleciendo nuestra presencia, solidez, reputación y buenas prácticas. Señores accionistas, miembros de la junta directiva, colaboradores, amigas y amigos, agradezco a todos ustedes su amable atención.

Muy atentamente,



Juan Carlos Dao
Presidente

Del Presidente Ejecutivo a los señores accionistas

Nuestro último año del Plan Estratégico 2020-2022 inició con una estructura organizativa más asentada y anclada que apunta a una mayor eficiencia, agilidad y coordinación de la gestión de la institución. Es así como las actividades, proyectos, iniciativas y negocios se desarrollaron con un gran dinamismo e intensidad en el primer semestre y en línea con la planificación, lo que nos permitió lograr un desempeño sobresaliente en el *Balance Score Card (BSC)* del segundo trimestre, el cual alcanzó 144% de cumplimiento.

De este resultado resalta el crecimiento de USD 1 millón del patrimonio, medido en dólares norteamericanos, para ubicarse en USD 10,7 millones, lo que evidencia el proceso de creación de valor y la alineación de los KPI's corporativos a la estrategia del banco.

Los resultados en la Dimensión Financiera, si bien aún modestos, son muy positivos y significativos tomando en cuenta las restricciones en el ámbito monetario, los costos asociados al encaje legal y los bajos niveles de activos productivos que mantienen los bancos como consecuencia de la contracción del sector financiero y la política monetaria actual. Vale resaltar el crecimiento de 138% de la cartera de créditos, el segundo más alto del sistema, lo que nos permitió aumentar 1,2 puntos porcentuales nuestra cuota de mercado; el nivel de cobertura de los gastos de transformación con los ingresos por comisiones, cifra que se ubicó en 80% y el crecimiento en los recursos gestionados en moneda extranjera que nos permitió alcanzar un *share* de mercado de 6,12%.

En la Dimensión Cliente, nuevamente fuimos reconocidos por Fintech Americas, en esta oportunidad con el Premio País Platino a los Innovadores Financieros, en la categoría de *Product & Service Innovation*, por nuestra app para personas jurídicas. Todos los esfuerzos en esta dimensión están dirigidos a garantizar experiencias memorables con nuestros clientes y usuarios, a reducir los puntos de fricción y a potenciar y convertir los contactos en cualquiera de nuestros canales en oportunidades de negocios y de



vinculación. Es este sentido la evolución e inicio del escalamiento de nuestro nuevo modelo oficina digital, se materializa en el relanzamiento de la Oficina Digital Sambil, después de haber piloteado el concepto en nuestra sede Galipán a finales del 2021.

Al referirnos a la Dimensión Excelencia Operacional debemos mencionar la vuelta 100% presencial a todos nuestros espacios organizacionales, sedes administrativas y oficinas. Este proceso se llevó a cabo bajo estrictos niveles de bioseguridad y de una forma ordenada y planificada. A lo largo del semestre hemos mantenido nuestra campaña de prevención, dotación de insumos, así como la vigilancia a las condiciones de salud de nuestro personal y al censo de vacunación, siempre atentos a brotes o repuntes del Covid en el país y en nuestro grupo de colaboradores.

La gestión de proyectos se vio positivamente impactada por la presencialidad de los equipos, a pesar de las exigencias y prioridad que implicó la entrada en vigencia del IGTF para las transacciones denominadas en moneda extranjera, logrando finalizar 10 proyectos en el período.

En la Dimensión Talento y Aprendizaje Organizacional es muy relevante la realización y resultados de la Encuesta de Clima Organizacional (ECO 2022), cuya medición previa fue agosto del 2019, antes del inicio de la pandemia del Covid-19. La participación en esta medición superó el 93% de la población en un período de campo de tan solo dos semanas. Los resultados en las 10 dimensiones evaluadas y en los dos indicadores clave de medición (NPS y eNPS) evidenciaron incrementos significativos a los ya extraordinarios resultados del año 2019, esto en un contexto de suma complejidad en la gestión del talento en las instituciones bancarias en Venezuela. El mayor crecimiento se obtuvo en la dimensión Nuestros Líderes que se desplazó en 7,6 puntos para alcanzar 88,1% de favorabilidad, siendo muy relevante ya que diversos estudios indican que al menos el 50% del clima organizacional de las empresas depende de los líderes, mientras que el NPS (*Net Promoter Score*) se ubicó en 56,1% (+18,3) y el eNPS (NPS del Empleado) alcanzó 50,8% (+9) ambos superiores a 40%, nivel que se considera como saludable. Recordemos que estos indicadores representan el porcentaje de los colaboradores (neto de aquellos retractores) que están dispuestos a recomendar los productos o servicios de banco (NPS) y recomendar a Bancaribe como un lugar para trabajar (eNPS), respectivamente.

La mejora que se evidenció igualmente en la dimensión de Aprendizaje y Desarrollo estuvo apalancada en las acciones desplegadas a lo largo del 2021 y durante el primer semestre de este año. En el semestre recién finalizado se ejecutaron 45 actividades en seis *clusters* de formación (Conocimiento Técnico, Bienestar, Regulatorio, Desarrollo de Competencias, Transformación Digital y Gestión del Conocimiento) con un alcance de aproximadamente 2000 participantes y con una media de al menos 2 actividades de formación y desarrollo por colaborador en el semestre. Dentro de estas actividades destaca la Consultoría y Taller sobre Agilidad Organizacional, Power BI, Analítica, Office 365 y el programa, en alianza con el IESA, Liderando la Transformación Digital, donde han participado 60 gerentes en 2 cohortes.

Ya en el último semestre de nuestro Plan Estratégico 2020-2022 la Transformación Digital atraviesa todas las aristas de la organización, desde las actividades de negocios, la Experiencia del Cliente, los nuevos canales y especialmente nuestro nuevo modelo de oficina digital, pasando por la Experiencia del Colaborador, el desarrollo del talento digital, los retos en la eficiencia del banco, la adopción de las nuevas tecnologías y la actualización de la arquitectura empresarial de la organización. Estamos cada vez más cerca de la convergencia del banco *running* con Bancaribe Digital, hito que ambicionamos desde inicios del 2020.

Avanzamos en el desarrollo de nuestra capacidad digital con la culminación de dos nuevos macroprocesos y los gobiernos de las API's, del Dato y de los RPA's, y dimos pasos firmes en el desarrollo de nuestro modelo de innovación como un habilitador de la transformación digital. Se desarrolló la visión y modelo de gobernanza de la innovación, se identificaron las corrientes de innovación, los factores clave del éxito y se desarrolló el primer programa de innovación abierta en Bancaribe. Este programa, Innovalab BC, contó en su primera edición con casi 100 colaboradores entre los miembros de los equipos, mentores, dueños de los desafíos, organizadores y jurado, que a lo largo de 8 semanas se comprometieron totalmente con los desafíos, sin descuidar sus actividades regulares, y nos entregaron 16 extraordinarias iniciativas que apuntan a la eficiencia de la organización o a la mejora de la experiencia de los usuarios en nuestra *app* para personas naturales.

En estos dos años y medio de nuestro Plan Estratégico, Navegamos hacia la Transformación Digital, nos ha correspondido gestionar el presente y las inmensas dificultades del entorno económico y regulatorio con una mirada clara en el futuro y en la necesidad de cambio, en la ejecución de la estrategia de transformación digital que empieza a dar resultados tangibles y medibles de creación de valor y diferenciación ante la competencia.

Quisiera finalmente expresar mi profundo agradecimiento y reconocimiento a todos los colaboradores del banco, por su compromiso y entrega, a la Junta Directiva por el apoyo, orientación y guía, y a ustedes señores accionistas por la confianza y paciencia.

Muy cordialmente,



Martín Pérez De Benedetto
Presidente Ejecutivo
4 de agosto de 2022

1

El Banco

1

EL BANCO

Experiencia Digital Bancaribe

En el primer semestre del año 2022, hemos consolidado la estrategia de Transformación Digital del banco con acciones dirigidas a cada grupo de interés, con quienes hemos estrechado relaciones basadas en la confianza y la transparencia.

Bajo esta premisa, logramos ser reconocidos por el desarrollo de la *app* Mi Conexión Bancaribe Jurídica en los Premios a los Innovadores Financieros en las Américas 2022, como único representante de Venezuela en la categoría *Product Service Innovation*, con la distinción más alta de esta clasificación: el **Premio País Platino^(PPP)**.

A su vez, transformamos los espacios de la agencia del Centro Comercial Sambil en Caracas, para convertirla en la primera **Oficina Digital Bancaribe^(ODB)** e impulsar nuestros productos y servicios financieros, en un formato más dinámico para clientes y usuarios. Comenzamos este viaje hace tres años con el desarrollo de un nuevo modelo de atención, que seguirá evolucionando hasta extenderse por todo el territorio nacional.

En lo que se refiere al compromiso hacia nuestros grupos de interés, nos complace anunciar el lanzamiento del nuevo **Portal de Accionistas^(PA)**, un espacio diseñado especialmente para ellos, donde tendrán la posibilidad de acceder a un contenido personalizado, así como información de Bancaribe, sus productos y servicios.

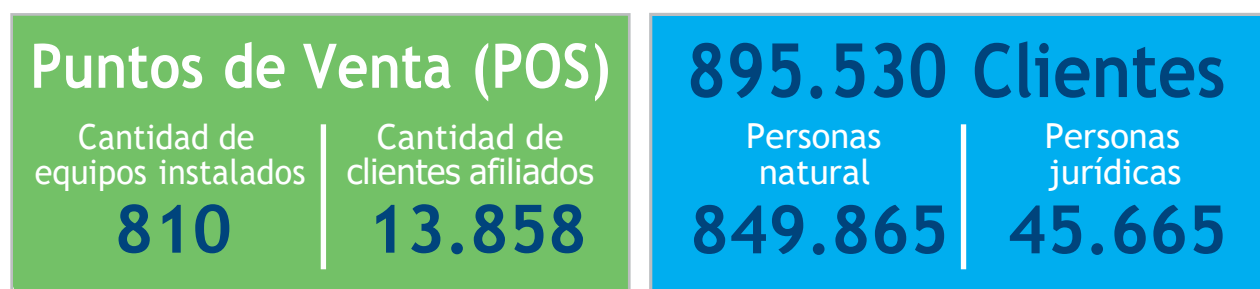
De esta manera, entregamos soluciones innovadoras constantemente a cada grupo con el que interactuamos, en consonancia con nuestra visión digital de ser la plataforma que conecte y genere valor a través de experiencias memorables que facilitan la vida de clientes, colaboradores y aliados, dándoles una nueva dimensión a los servicios financieros.

(PPP) <https://bit.ly/3DnBqDG>

(ODB) <https://bit.ly/3Bg1Xjo>

(PA) <https://bit.ly/3BDvgxK>

Nuestra Gente/Junio 2022



2

Informe de la Junta Directiva

Informe de la Junta Directiva

Señores Accionistas

De conformidad con las normas que regulan la actividad del banco, la Junta Directiva acordó convocar esta Asamblea General Ordinaria de Accionistas para informarles sobre los asuntos incluidos en la respectiva convocatoria. A esos fines se ha elaborado esta MEMORIA SEMESTRAL, la cual fue puesta a su disposición dentro de los plazos legales previstos.

La MEMORIA SEMESTRAL contiene información de la gestión del primer semestre de 2022. Las cifras correspondientes se presentan en el Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio con sus respectivas notas, todos ellos elaborados por la administración y auditados por contadores públicos independientes, tal como lo requieren la Ley y otras normas aplicables. En esta MEMORIA SEMESTRAL se han incluido, además, el informe del Auditor Interno, el Informe de los Comisarios exigido por el Código de Comercio, y los Informes sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria, Gobierno Corporativo, y Responsabilidad Corporativa⁽¹⁾.

Adicionalmente hemos puesto a su disposición con la antelación debida, otros documentos que contienen las propuestas y recomendaciones de la Junta Directiva respecto a los demás temas que forman el objeto de esta asamblea.

(1) Estos documentos están insertos en la MEMORIA SEMESTRAL según se indica a continuación: El Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria desde la página 31 hasta la página 43. El Informe sobre Normas de Buen Gobierno Corporativo desde la página 44 a la página 58. El Informe sobre Responsabilidad Corporativa desde la página 59 en adelante. El Informe de los Comisarios desde la página 64 hasta la página 67; el informe del Auditor Interno desde la página 68 a la página 73; y los Estados Financieros de los últimos dos semestres desde la página 74 hasta la página 78.

El entorno económico

El primer semestre del 2022 estuvo marcado por un modesto desenvolvimiento de la actividad económica global y elevadas tasas de inflación en la mayoría de los países. Por un lado, la propagación de las sub-variantes más contagiosas del covid ha motivado la imposición de nuevos confinamientos y trastornos a la producción, como el caso de China y su política de cero casos de covid, con la que ha implementado cuarentenas extensas a ciudades y centros manufactureros y comerciales que han generado cuellos de botella en las cadenas de suministros internacionales, afectadas por el alza significativa de los costos del transporte de mercancías.

Por otro lado, desde el mes de febrero cuando Rusia invadió militarmente a Ucrania, no solo ha tenido efectos sobre los mercados de materias primas, el comercio y los canales financieros internacionales, sino que también ha generado una crisis por la movilización hacia otras naciones de más de cinco millones de refugiados procedentes de Ucrania, según datos de la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR). La guerra ha creado una grave y compleja situación humanitaria y económica. Ha provocado una disminución en el suministro de energía, agravada por los trabajos de mantenimiento que Rusia ha acometido en el gasoducto Nord Stream, afectados –según fuentes rusas– por las sanciones impuestas a ese país. Ciertamente Canadá, el Reino Unido y los EE UU han dispuesto restricciones a la importación de petróleo y gas procedentes de Rusia, que produjo cerca de 11,2 millones de barriles diarios (MMb/d) en diciembre de 2021 (esa cifra incluye petróleo crudo, condensados y NGL) y exportó cerca de 7,8 MMb/d. La oferta de *commodities* de ambos países, Rusia y Ucrania, especialmente de cereales, ha estado constreñida por el conflicto, al igual que la provisión de otros productos básicos como es el caso de los metales (aluminio, acero y paladio, entre otros). Las sanciones impuestas a la nación rusa se han extendido a instituciones y personas de ese país, incluida la suspensión de importantes bancos rusos del sistema de pagos *Swift*.

Durante la pandemia, la mayoría de los países adoptó políticas de alivio a personas y empresas, concretadas en la expansión del gasto, al igual que la moderación o posposición de cargas tributarias, en el marco de políticas monetarias acomodaticias que favorecieron la aceleración del endeudamiento global, ya en alza desde mucho antes. Desde comienzos de 2020 hasta ya iniciado el año 2022 las tasas de interés en varios países industrializados estaban cerca de cero y en algunos casos, en el rango negativo.

Las tensiones inflacionarias que habrían de resultar de este contexto de políticas públicas encontraron estímulo adicional con el conflicto creado por la invasión de Rusia a Ucrania y sus repercusiones. Las interrupciones en las cadenas de suministro y el incremento de los costos de fletes, materias primas y *commodities*, han resultado en el alza de los precios de los alimentos y combustibles, como núcleo de la aceleración inflacionaria que ya es una realidad global. Los bancos centrales de los países industrializados y muchos en naciones emergentes y en desarrollo, han adoptado políticas monetarias restrictivas que se concretan en las alzas de las tasas de interés que se han registrado en el primer semestre del año. La Reserva Federal de los EE.UU. incrementó la tasa de interés de referencia en tres oportunidades a lo largo del semestre. El Banco Central Europeo, luego de un lapso de cautelosa evaluación, decidió elevar sus tipos referenciales de interés por primera vez en once años. El incremento fue de 50 puntos básicos y al tiempo de su anuncio, en julio pasado, se anticiparon alzas sucesivas, en línea con la intención de alcanzar la meta de inflación de 2% en el mediano plazo.

En este entorno de variados factores adversos a la actividad económica global, el Fondo Monetario Internacional anticipa que la inflación se mantendrá elevada por más tiempo del que inicialmente podía preverse y que el crecimiento mundial se desacelere a 3,2% en 2022 (se estima una contracción global en segundo trimestre de 2022 determinada por la retracción de las economías rusa y china), luego de haber crecido 6,1% en 2021. En el caso de América Latina y el Caribe, la región está afectada, en general, por elevada inflación y el efecto de las interrupciones que ya se han comentado, por lo que su crecimiento sería cercano a 3,0%, inferior a 6,1% estimado para 2021.

Venezuela no está al margen de los factores de riesgo global que ya se están materializando. Ante la ausencia de datos oficiales por parte del Banco Central de Venezuela (BCV), se recurre a estimaciones independientes y a elaboraciones del sector oficial y del empresarial que coinciden en una recuperación de la actividad económica en el primer semestre de 2022, impulsada, principalmente, por el mayor dinamismo de la actividad privada. La información disponible de fuentes independientes apunta hacia un incremento del gasto fiscal corriente en el primer semestre del año, apoyado por mejoras en la recaudación interna y mayores ingresos de origen petrolero.

El proceso de sustitución de la moneda local por la extranjera ha sido continuo y de mayor importancia relativa en la medida en que se ha dado, por un lado, una recomposición del ingreso personal con importantes componentes denominados en moneda extranjera, bien por vía de las remuneraciones y transferencias directas, bien por vía de remesas que en algún grado fueron afectadas por la pandemia. Y, por el otro, las ventajas que supone el uso de divisas desde una perspectiva transaccional y de protección relativa del poder de compra. El Ejecutivo Nacional ha adoptado medidas con el objetivo de recuperar el uso de la moneda nacional en las transacciones comerciales, al tiempo que busca consolidar mayores ingresos fiscales. El reajuste a la unidad tributaria y la reforma a la ley del Impuesto a las Grandes Transacciones Financieras se aprecian como mecanismos para seguir impulsando la recuperación en términos reales de la recaudación tributaria que ha registrado el fisco, cuando la tasa de inflación se ha desacelerado.

Durante los primeros meses del año, el BCV aceleró la expansión de la liquidez monetaria, al tiempo que fue incrementando las colocaciones semanales de divisas en Intervención Cambiaria para ser vendidas a clientes a través de la banca, lo que resultó en una apreciación nominal del tipo de cambio durante los primeros tres meses del año y una ampliación del rezago cambiario que presiona al alza los precios de los bienes y servicios denominados en dólares americanos (USD) en una economía con altos niveles de dolarización transaccional. Las presiones del mercado impulsaron un deslizamiento más acelerado del tipo de cambio en el segundo trimestre del año, que cerró el mes de junio en 5,54 Bs./USD luego de acumular una depreciación de 20,4%

a lo largo del primer semestre. La tasa de inflación ha evidenciado una tendencia al alza en la segunda mitad del semestre, acumulando al cierre de mayo un incremento generalizado de los precios de 23,9% respecto al cierre del año pasado (esta comparación está afectada por la diferencia en estacionalidades de ambos meses). En términos anualizados, la inflación a mayo de 2022 resultó en 167,2% (significativamente inferior a igual período del año previo cuando acumuló 2.719,5%). La liquidez monetaria (M2) alcanzó Bs. 8.345 millones al cierre de la semana del 1 de julio, lo que representa una expansión de 101,5% respecto a diciembre 2021. La Base Monetaria creció en 150,6% durante el mismo lapso. Ambas cifras dan cuenta de una disminución en el multiplicador monetario.

Los Recursos Gestionados totales del sistema bancario alcanzaron Bs. 16.358 millones en junio de 2022, luego de registrar una expansión en seis meses de 63,7%, impulsada sobre todo por un mayor volumen de captaciones en moneda nacional, que pasó de representar 48% de los recursos en diciembre de 2021 a 53% al cierre del primer semestre de 2022. No obstante, las captaciones en moneda extranjera crecieron desde USD 1.141 millones a USD 1.379 millones en el mismo periodo.

Los entes reguladores implementaron medidas para estimular la colocación de créditos, a saber: la reducción del coeficiente de encaje legal a 73%; el incremento de la tasa de interés anual de los créditos UVC en el rango de 8% a 16%, y de los créditos de la Cartera Productiva Única Nacional a 6%; el nivel mínimo exigido de 25% de la cartera de créditos a sectores productivos, así como la autorización para el otorgamiento de créditos en bolívares de hasta 10% de las captaciones del Convenio Cambiario N° 1. Fue suprimido en diciembre de 2021 el límite inferior de 138% que aplicaba al pago del Cofide. Sin embargo, persisten los problemas estructurales de la banca al constatarse una posición deficitaria de encaje legal, como situación general durante el año, más que como una excepción.

La Cartera de Créditos Bruta del sistema logró expandirse en 88,7% durante el primer semestre de 2022, para ubicarse en Bs. 2.962 millones. En términos de USD, al tipo de cambio oficial, la cartera de créditos pasó de USD 342 millones a USD 536 millones en los primeros seis meses del año. En consecuencia, se registró una recuperación del índice de intermediación crediticia, que pasó de 15,7% en diciembre 2021 a 18,1% en junio 2022, el cual aún resulta insuficiente para atender la demanda de financiamiento y apalancar la recuperación de la actividad económica.

El Patrimonio del sector bancario totalizó en Bs. 7.120 millones, que, al tipo de cambio de cierre del semestre, equivale a USD 1.289 millones y representa un fortalecimiento respecto al cierre de 2021, cuando se ubicaba en USD 1.190 millones. El marco de regulaciones actuales limita notoriamente la capacidad de la banca de generar márgenes positivos que permitan fortalecer orgánicamente el patrimonio con resultado propio. Ante el entorno adverso, la Superintendencia de Instituciones del Sector Bancario estableció las exigencias y la adecuación del capital social que deberán mantener los bancos, que no será menor a 3% del Activo Total ni a USD un millón para la banca universal o USD 800.000 para la microfinanciera. Esta medida implicará niveles importantes de capitalización con aportes de dinero fresco por parte de los accionistas.

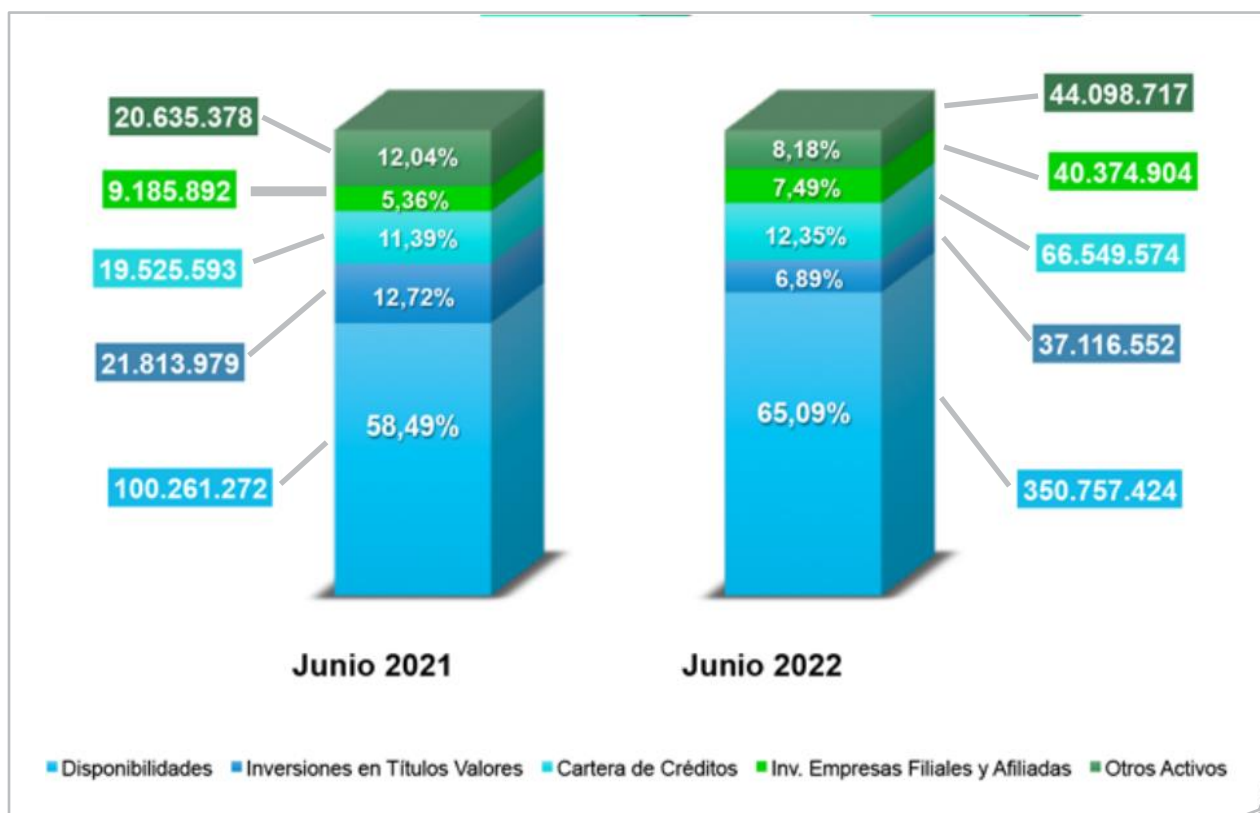
Las dificultades para la generación de ingresos suficientes para cubrir los gastos de transformación y aportar al crecimiento orgánico del patrimonio, continúan presentes en el sistema bancario, en un contexto en el cual menor depreciación cambiaria implica menores ganancias por variaciones del tipo de cambio y las limitaciones al crédito restringen la generación de ingresos financieros, los cuales se ubicaron en Bs. 465 millones en el semestre, incrementándose 6,7% respecto al primer semestre de 2021. Frente a esta situación, la banca ha venido transformando sus fuentes de generación de ingresos, tal que los Otros Ingresos Operativos alcanzaron Bs. 1.767 millones en el período, lo que representa un crecimiento de 339,7%. Al mismo tiempo, no solo la política monetaria del BCV incrementa los gastos financieros, sino las presiones inflacionarias y el rezago cambiario impulsan los gastos de transformación al alza, que totalizaron Bs. 1.356 millones, un incremento de 260% respecto al mismo período del 2021.

En este contexto, el Resultado Neto generado por el sistema en el semestre resultó en Bs. 255 millones, que representa un incremento de 65,8% respecto al primer semestre de año pasado. No obstante, este resultado representó solo 10% del total de ingresos generados por el sistema, que significa una reducción importante respecto al primer semestre de 2021, cuando esta relación se ubicaba en 17%. Como consecuencia, la rentabilidad sobre el activo (ROA) cerró junio 2022 en 1,54%, mientras que la rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) se ubicó en 9,23%.

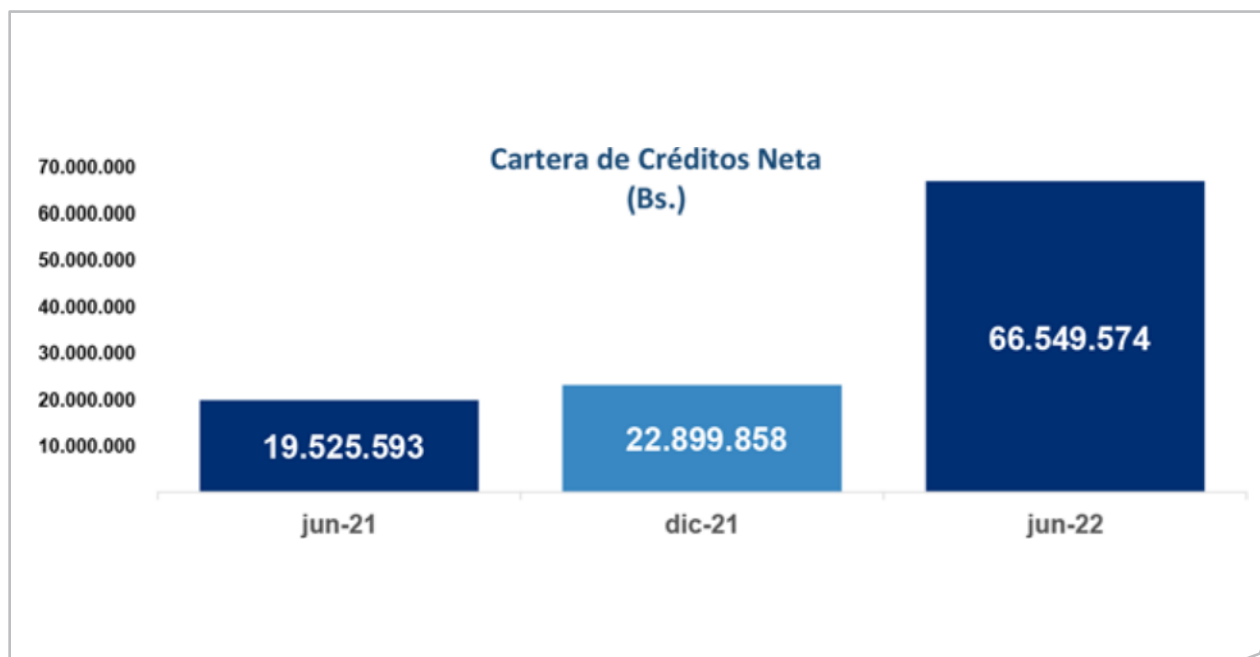
La gestión y los resultados

	Activo	Pasivo	Total Patrimonio
I-2022	542.106.030	483.028.644	59.077.387
II-2021	306.968.032	262.467.690	44.500.343
I-2021	171.951.749	145.486.246	26.465.504

Principales cifras del Activo



Del total activo el 65% lo constituyen las disponibilidades, principalmente representadas por saldos en el Banco Central de Venezuela (BCV).

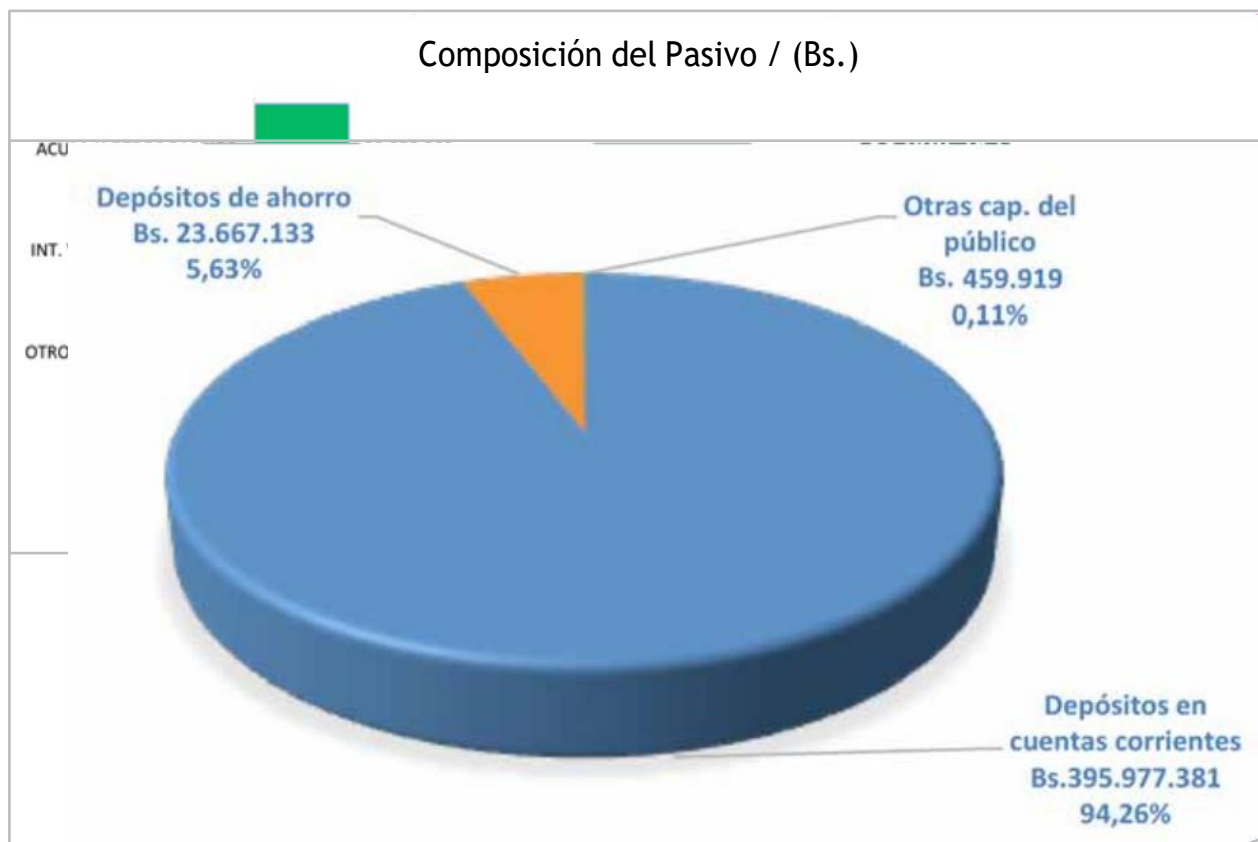


Calidad de la Cartera de Créditos

Indicador	I-2021	II-2021	I-2022
Cartera de Créditos Vencida + Litigio / Cartera de Créditos Bruta (%)	0,06	1,41	0,57
Provisión para Cartera de Créditos / Cartera de Créditos Vencida (%)	6679,43	251,37	415,10

La intermediación Financiera

El coeficiente de intermediación financiera⁽²⁾ del banco se ubicó en 24,68%. Por su parte, la Intermediación crediticia, es decir, la relación entre la cartera de créditos bruta y las captaciones del público, fue de 16,22%.



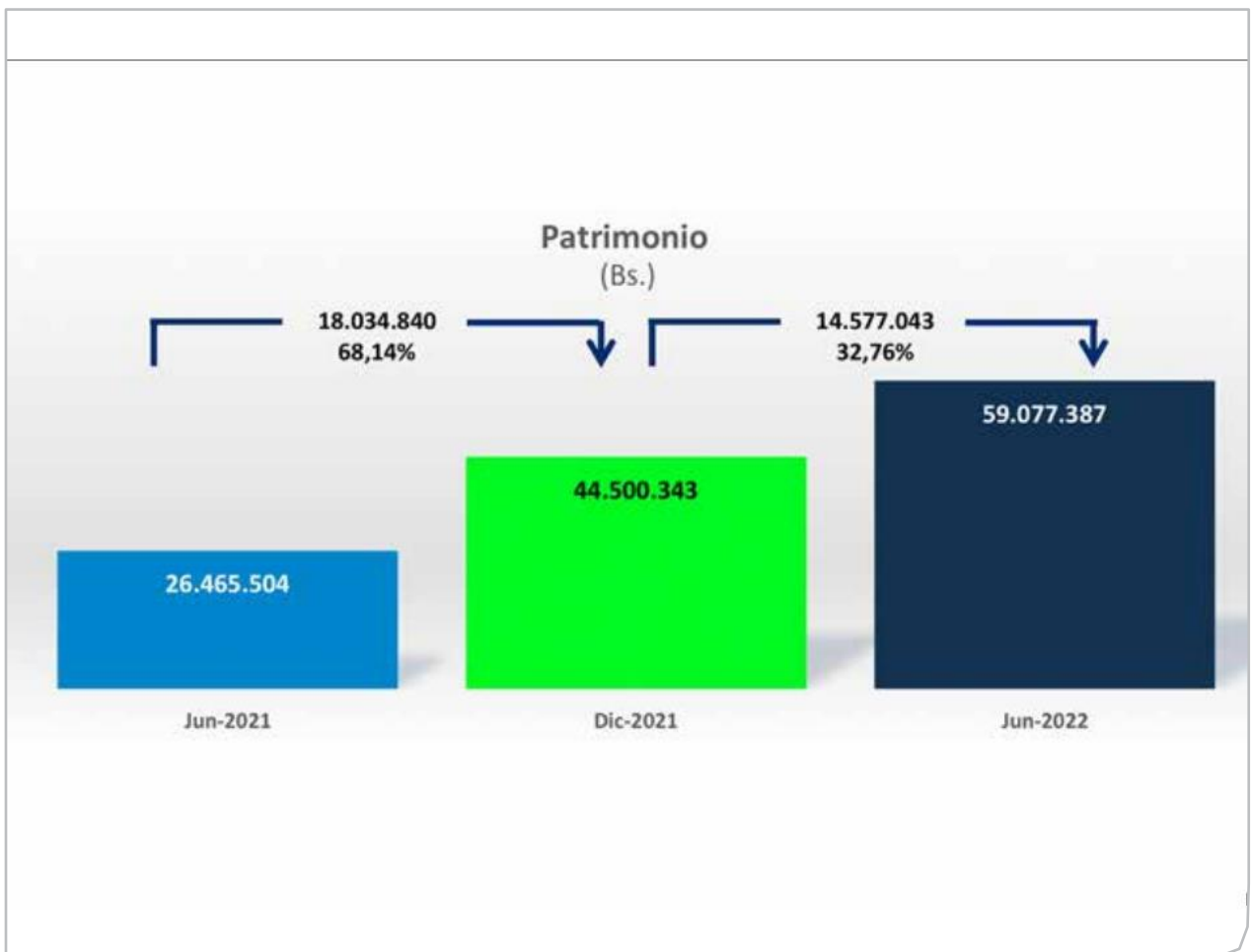
Captaciones del público

(2) Es la relación existente entre la cartera de créditos neta más las inversiones en títulos valores entre las captaciones del público.

Recursos del sector público

Los recursos del sector público captados por el banco al cierre del semestre terminado el 30 de junio de 2022, representan 5,18% de sus depósitos totales. Para el 30 de junio de 2021 esos depósitos representaron 4,80% del total de las captaciones del banco a esa fecha.

Patrimonio



Composición del Patrimonio

Descripción	Monto en Bs.		%
Capital Social Suscrito y Pagado		0,0033	0,00%
- Acciones Clase "A" (83,33%)	0,0028		
- Acciones Clase "B" (16,67%)	0,0006		
Aportes Patrimoniales no Capitalizados		6.635.579,00	11,23%
- Otros Aportes patrimoniales No capitalizados	83.200,00		
- Aportes para incremento de capital	0,00		
- Prima sobre aportes de capital	6.552.379,01		
Reservas de Capital		106.051,49	0,18%
- Reserva Legal	0,00		
- Reserva Voluntaria	106.051,49		
- Fondo Social para contingencias	0,00		
Ajustes al Patrimonio		18.331.569,41	31,03%
- Superávit por revaluación	0,40		
- Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en M/E (neto)	4.801.450,87		
- Ganancia o pérdida realizada por operaciones según el Sistema Mercado Cambiario de libre convertibilidad	1.578.052,32		
- Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia y venta de M/E en sistemas de mercado cambiario (neto)	4.417.325,76		
- Variación de créditos comerciales	7.534.740,06		
Resultados Acumulados		34.004.187,17	57,56%
-Superávit no distribuible Participación Patrominial	41.427.055,96		
-Superávit Restringido	3.417.708,55		
-Superávit por aplicar	3.502.341,02		
-Pérdida Acumulada	-14.342.918,36		-
Ganancia o pérdida no realizada en inversiones en títulos valores disponibles para la venta	0,00	0,00	0,00%
Total de Patrimonio		59.077.387,08	100%

Estado de resultados (Principales Rubros en Bs.)

Indicador	Junio 2021	Junio 2022
Ingresos Financieros	9.853.270	8.887.909
Gastos Financieros	4.076.509	7.507.260
Margen Financiero Bruto	5.776.761	1.380.649
Margen Financiero Neto	5.769.996	755.383
Margen de intermediación Financiera	23.206.189	55.907.515
Gastos de Transformación	19.747.136	53.527.914
Margen Operativo Bruto	3.459.053	2.379.601
Margen Operativo Neto	-1.436.484	-721.389
Resultado Neto	282.113	462.064

Distribución contable del resultado neto del semestre

Descripción	Monto en Bs.	
A Reserva Legal		0,00
A Provisión sobre Prestaciones Sociales		0,00
A Fondo Social para Contingencias		0,00
A Reserva Voluntaria		0,00
A Utilidades Estatutarias		0,00
A Resultados Acumulados		462.063,72
A Superávit no Distribuible y Restringido A Superávit por Aplicar*	12.872.307,78 (12.205.392,01)	
Total Resultado Neto del semestre		462.063,72

* Corresponde a la reclasificación de Bs. 12.410.244,07 al saldo deudor de los resultados acumulados, neto de Bs. 204.852,06 por ganancia actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales, tal como se muestra en el Estado de Cambios en el Patrimonio, semestres finalizados el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021.

Resultado Integral (en Bolívares)

Descripción	30/06/2022	31/12/2021
Resultado del Período	462.064	7.344.850
Total otros resultados registrados en cuentas de patrimonio	14.114.978	4.124.277
Partidas que no se reclasificaron al resultado del período		
Ganancia o pérdida por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera (Neto)	4.801.451	6.263.703
Ganancia o pérdida realizada por operaciones en los sistemas cambiarios (Neto)	2.335.369	2.521.443
Gastos Operativos del Semestre		-5.292.313
Provisiones genéricas y anticíclicas sobre créditos ajustados a UVC	-133.298	-5.246
Nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos	204.852	-129.985
Partidas que pueden reclasificarse posteriormente al resultado del período		
Ingresos por incremento originados por la variación de capital de créditos otorgados a través de UVC no cobradas.	6.906.604	766.675
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERÍODO	14.577.042	11.469.127

En las notas a los estados financieros auditados al 30 de junio de 2022, se muestra mayor detalle de los resultados integrales del período que se comenta.

3

Informe sobre cumplimiento de la Normativa Bancaria

Informe sobre Cumplimiento de la Normativa Bancaria

El siguiente Informe se emite de conformidad con las normas de gobierno corporativo que rigen al banco y se refiere a los aspectos más relevantes del semestre de la cuenta en materia de cumplimiento de la normativa bancaria.

Participación de los sectores productivos del país en la cartera crediticia

Al 30 de junio de 2022 la cartera de créditos bruta del banco se discrimina de la siguiente forma por los sectores de actividades económicas establecidos en el Código Industrial Internacional de Actividades Económicas (CIU)⁽³⁾.

Por tipo de actividad económica	Bolívares	% de la Cartera de Créditos Bruta
Comercio Mayor y Detal Restaurantes y Hoteles	42.260.650	62,01%
Establecimientos Financieros, Seguros, Bienes Inmuebles y Servicios Técnicos y Profesionales	1.236.645	1,81%
Industria Manufacturera	6.313.324	9,26%
Construcción	57.166	0,08%
Agrícola, Pesquera y Forestal	9.321.929	13,68%
Servicios Comunales Sociales y Personales	519.817	0,76%
Explotación de Minas e Hidrocarburos	1.254.481	1,84%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	1.131.661	1,66%
Actividades No Bien Especificadas	6.051.368	8,88%
Total	68.147.040	100%

La provisión para la cartera de créditos del banco al 30 de junio de 2022 asciende a Bs. 1.597.467,39 conforme con los requerimientos establecidos en la normativa legal vigente.

(3) Código Industrial Internacional de Actividades Económicas. La distribución porcentual se calcula sobre la cartera de créditos bruta del banco al cierre del 30 de junio de 2022. Resulta necesario señalar que los porcentajes de las carteras de crédito obligatorias se calculan sobre los saldos promedio de cartera de créditos de periodos anteriores. Por ello, los porcentajes contenidos en este cuadro no coinciden con los indicados en la información sobre las carteras obligadas.

Índices de adecuación patrimonial

En el semestre que comentamos, los índices patrimoniales mantenidos por el banco cumplen ampliamente los requeridos por la normativa prudencial aplicable y fueron superiores, tal como se muestra de seguidas.

Índices de Adecuación Patrimonial	Junio 2022		Junio 2021	
	Mantenido	Requerido	Mantenido	Requerido
Patrimonio / Activos y Operaciones Contingentes, ponderados con base a riesgo	33,70%	12%	33,26%	12%
Patrimonio / Activos Totales	13,64%	9%	16,27%	9%

Otros Indicadores

A continuación, se informan los indicadores del banco y del sector en los aspectos que se detallan en el siguiente cuadro:

		Junio 2022		Junio 2021	
		Bancaribe	Sector	Bancaribe	Sector
Liquidez	Disponibilidades	83,49%	71,44%	77,97%	75,38%
	Captaciones del Público				
	Disponibilidades + Inv. en Títulos Valores	83,49%	101,54%	77,97%	129,61%
	Captaciones del Público				
Solvencia y calidad de activos	Provisión para Cartera de Crédito	2,34%	4,62%	4,26%	4,50%
	Cartera de Créditos Bruta				
	Cartera Inmovilizada Bruta	0,56%	0,69%	0,06%	2,34%
	Cartera de Créditos Bruta				
Rentabilidad*	Resultado Neto	0,23%	1,54%	0,52%	2,32%
	Activo Promedio				
	Resultado Neto	2,15%	9,23%	2,79%	10,28%
	Patrimonio Promedio				
Gestión Administrativa*	(Gastos de Personal + Gastos Operativos)	88,63%	12,67%	74,27%	7,24%
	Activo Productivo promedio				
	(Gastos de Personal + Gastos Operativos)	602,26%	291,77%	197,16%	83,79%
	Ingresos Financieros				
Patrimonio	(Patrimonio + Gestión operativa)	13,64%	44,78%	16,27%	80,54%
	Activo Total				
	Activo Improductivo	659,14%	217,27%	335,21%	114,84%
	(Patrimonio + Gestión operativa)				

* Anualizado calculado con base en saldos promedios.

Información sobre las operaciones activas que individualmente exceden el 5% del Patrimonio

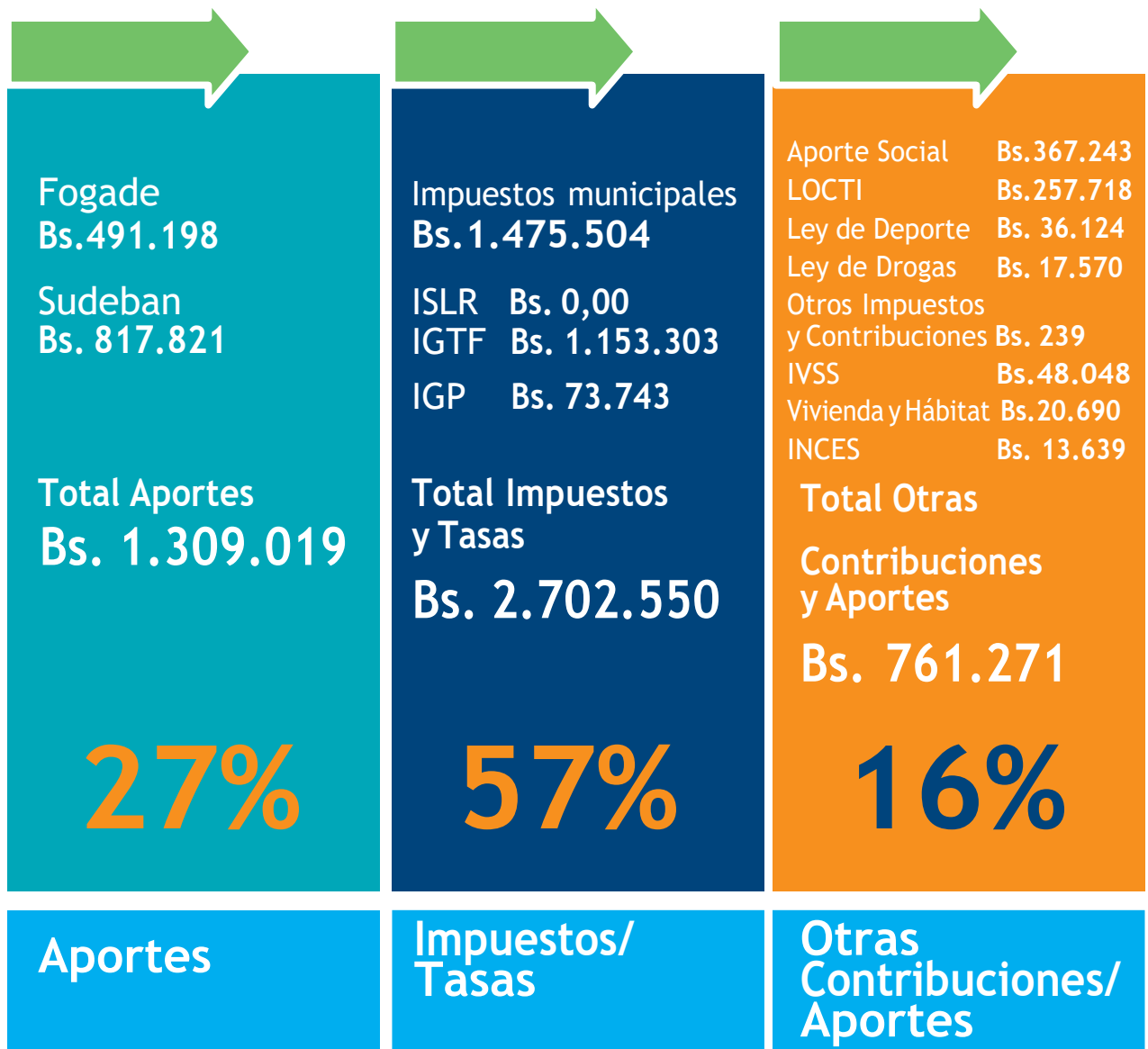
Al 30 de junio de 2022, la junta directiva del banco aprobó créditos para tres (3) clientes, que individualmente considerados excedieron 5% del patrimonio. Estos créditos alcanzaron un monto de Bs. 15,60 millones.

Aporte de responsabilidad social obligatoria (Safonapp)

El monto de Bs. 367.242,51 equivale al 5% del resultado bruto antes del Impuesto Sobre la Renta al 31 de diciembre de 2021, el cual fue pagado oportunamente al Servicio Autónomo Fondo Nacional del Poder Popular (Safonapp) en cumplimiento de las instrucciones impartidas por Sudeban al sector bancario.



Aportes, impuestos y contribuciones a Organismos del Estado



Al 30 de junio de 2022 el monto total de los Aportes, Impuestos, Tasas y Otras Contribuciones fue de Bs. 4,77 millones lo que representó un incremento de 187,58% respecto al monto erogado al 30 de junio de 2021.

Al cierre del semestre que se comenta, el índice que mide la relación entre los gastos de transformación y los activos totales medios del banco se ubicó en 30,20%.

Otras provisiones para la cartera de créditos

Al cierre de junio de 2022, la provisión anticíclica de cero coma setenta y cinco por ciento (0,75%) mensual, calculada con base en el saldo de la cartera de créditos bruta según lo establecido en la normativa prudencial dictada por Sudeban, se elevó a Bs. 511.102,80.

Encaje legal

Como se informa en las notas a los estados financieros auditados, al 30 de junio de 2022 el encaje legal requerido por el BCV ascendió a Bs. 60.059.199,00 y el banco mantenía Bs. 60.062.766,05 en la cuenta única en ese ente emisor para cubrir este encaje, y durante el período se han registrado los costos financieros relacionados.

Operaciones de especial importancia con empresas relacionadas o vinculadas

Los ingresos y egresos por la participación patrimonial del banco en los resultados de empresas filiales y afiliadas fueron registrados en la cuenta "Otros Ingresos Operativos" y sumaron Bs. 12.872.308, y fueron reclasificados a la cuenta "Superávit Restringido" de conformidad con la normativa dictada por Sudeban.

En las Notas a los Estados Financieros auditados del banco al 30 de junio de 2022, se incluye información detallada sobre estas operaciones.

Cartera de crédito para los sectores microFinanciero y agrícola

Al cierre del semestre que se comenta el banco registró financiamientos destinados a este sector microempresarial por Bs. 835.754,32; y para el sector agrícola por Bs. 9.457.750,08. Mayor nivel de detalle sobre estas operaciones de crédito se incluye en las Notas a los Estados Financieros auditados del banco al 30 de junio de 2022.

Inspecciones de Sudeban durante el semestre

Fecha	Oficios	Asunto
04-04-2022	Acta de Requerimiento de Información	Inspección de calidad de servicios - cuentas en moneda extranjera.
04-04-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01911	Notificación de visita de Inspección General.
28-04-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-02476	Informe de resultados - Visita de Inspección General.

En el mes de febrero de 2022 se recibió la notificación del inicio de una Inspección Especial en materia de calidad de servicio bancario en las oficinas del banco a escala nacional, a los fines de hacer seguimiento de la operatividad diaria, con énfasis los días de pago de pensión del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS). Para el semestre que se comenta, se registraron 128 visitas de inspección en 27 oficinas a escala nacional, donde se verificó, entre otros aspectos, las taquillas en funcionamiento, denominación del efectivo, saldo del efectivo disponible, última remesa recibida, horario de apertura de las oficinas, y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad para prevenir el Covid-19.

Comunicaciones recibidas de Sudeban y organismos públicos relacionadas con la gestión del Sector Bancario y de Bancaribe

Fecha	Oficio / Circular	Asunto
14-01-2022	SIB-II-GGIR-GRT-00144	Proveedores no bancarios y Fintech.
27-01-2022	SIB-DSB-CJ-PA-00363	Procedimiento Administrativo - Microcréditos.
07-02-2022	UNIF-DDG-DIF-2022-00387	Reporte de actividades sospechosas año 2019.
07-02-2022	SIB-II-CCSB-00554	Notificación inspección especial en oficinas.
11-02-2022	SIB-II-GGR-00718	Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25-03-2020.
14-02-2022	VON-GT-GOM-015 (BCV)	Pago de amortizaciones de los títulos de ahorro oro soberano.
22-02-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-00919	Actas de Asambleas de Accionistas 2019 y 2020.
09-03-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01189	Asamblea Ordinaria de Accionistas del 10-03-2022.
09-03-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-01188	Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 10-03-2022.
09-03-2022	SIB-DSB-CJ-OD-01138	Contrato para créditos comerciales, microcréditos y de la CPUN.
10-03-2022	SIB-DSB-OPCLC-FT-FPADM-01261	Informe sobre PCLC-FT-FPADM auditado al 31-12-2021.
11-03-2022	SIB-II-CCSB-01299	Gestión del Defensor del Cliente y Usuario segundo semestre 2021.
14-03-2022	SIB-II-GGR-GA-01360	Oficinas bancarias.
05-04-2022	SIB-DSB-OPCLC-01920	Informe de PCLC-FT-FPADM auditado al 31-12-2021.
12-04-2022	CPUN-0077-2022	Financiamientos autorizados - abril 2022.
25-04-2022	SIB-DSB-CJ-OD-02392	Contrato para créditos comerciales, microcréditos y de la CPUN.

Fecha	Oficio / Circular	Asunto
12-05-2022	SIB-DSB-CJ-PA-02746	Procedimiento Administrativo - Transferencias en Moneda Extranjera.
16-05-2022	SIB-GGIBPV-GIBPV3-02852	Aplicación de beneficios netos mantenidos en la cuenta 352.00.
15-06-2022	SIB-II-GGR-GA-03953	Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25-03-2020 (Aumento de Capital Social)
30-06-2022	SIB-II-GGIBPV-GIBPV3-04209	Autorización para aplicar los beneficios netos mantenidos en la cuenta 352.00.
07-01-2022	SIB-II-GGR-GNP-00045	Diferimiento de presentar la información complementaria de los EEFF´s al 31-12-2021.
21-01-2022	SIB-II-GGR-GNP-GIDE-00251	Formulario "Existencia de piezas monetarias".
09-02-2022	SIB-II-GGR-00662	Requisitos para abrir cuentas Nivel 1 y Nivel 2.
11-02-2022	SIB-DSB-CJ-OD-00712	De la intermediación financiera.
10-03-2022	Resolución N° 014.22	Normas para el Capital Social mínimo de los bancos.
16-03-2022	SIB-II-GGR-GNP-GIDE-01417	Formulario "Detalle de créditos liquidados".
18-03-2022	SIB-DSB-CJ-OD-01510	Horario para la atención al público en oficinas.
30-03-2022	SIB-DSB-CJ-OD-01817	Cartera Única Productiva Nacional (% Obligatorio)
30-03-2022	SIB-DSB-CJ-OD-01818	Cartera Única Productiva Nacional (Tasa de Interés)
01-04-2022	SIB-DSB-CJ-OD-01890	Del cobro por los servicios de puntos de venta.
14-06-2022	SIB-II-GGR-GNP-03927	Aporte de la banca privada a Sudeban año 2022.
16-06-2022	SIB-II-GGR-GNP-04002	Diferimiento de presentar la información complementaria de los EEFF´s al 30-06-2022.
16-06-2022	SIB-II-GGIR-GSRB-GGR-GNP-04003	Diferimiento de los artículos del 24 al 31 - Resolución N° 136.15.

Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva

Actividades Realizadas Durante el Primer Semestre 2022

El Banco en cumplimiento de las normas, procedimientos y controles adoptados, durante el primer semestre de 2022, ha desarrollado y ejecutado las actividades previstas en la Planificación para el año 2022 para prevenir la Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. Entre las actividades realizadas están: i) Gestión del Oficial de Cumplimiento ante la Junta Directiva de acuerdo con la agenda previamente establecida, ii) reunión del Comité de Prevención y Control de LC/FT/FPADM (Órgano Consultivo de la Junta Directiva) conforme con las fechas determinadas, iii) evaluación de auditoría interna y externa, iv) revisión y aprobación en Junta Directiva de las modificaciones al marco normativo interno, y v) actividades de adiestramiento nacional e internacional bajo los formatos presencial y virtual a: la Junta Directiva, la Alta Dirección, Áreas Sensibles y Empleados Responsables de Cumplimiento, para lo cual se contó con la participación de un experto externo en la materia de comprobada experiencia, miembros de la Unidad de PCLC/FT/FPADM, personal nuevo ingreso, red de oficinas del banco y otros actores ejecutivos del SIAR LC/FT/FPADM.

Debida diligencia al cliente

Con la implementación de medidas razonables para prevenir y controlar el riesgo de LC/FTIFPADM, el equipo de trabajo, con el apoyo de los mecanismos tecnológicos e insumos de los cuales fue dotado, realizó el seguimiento de las operaciones de negocio, comerciales y financieras, de acuerdo con el comportamiento y riesgos a los cuales están expuestas ante la situación de pandemia que persistió durante el primer semestre de 2022, los productos y servicios del mercado cambiario vigentes y las nuevas tecnologías de negocio asociadas con la banca virtual o electrónica. Adicionalmente, esta actividad se ha complementado con la supervisión de la Debida Diligencia al Cliente realizada a las distintas Unidades de Negocio, con énfasis en la categorización de sus riesgos, mediante la adecuación del modelo de riesgo de clientes, y plan de acción que considera la Transformación Digital para abordar adecuadamente los nuevos riesgos e identificar y aprovechar las oportunidades para mitigarlos.

Mecanismos de Seguimiento

Asimismo, estos mecanismos de seguimiento fueron fortalecidos con estrategias comunicacionales dirigidas tanto a clientes como a empleados, y con mejoras en los aplicativos de monitoreo que posee la Unidad de Prevención y Control LC/FT/FPADM. El objetivo principal de dichas actividades fue difundir entre los clientes y los colaboradores información relacionada con la prevención de delitos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Administración Integral de Riesgos

La gestión de la Administración Integral de Riesgo al 30 de junio de 2022

La Administración Integral de Riesgos durante el primer semestre de 2022 centró su gestión en la identificación, valoración, seguimiento e información de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional.

La gestión y administración del riesgo de liquidez, continuó impactada por la actual política monetaria restrictiva del Banco Central de Venezuela (BCV) (alto encaje legal, intervención cambiaria, impuesto a las grandes transacciones financieras, entre otros) factores que generaron volatilidades en los excedentes del sistema, en los costos del mercado overnight y disponibilidad de fondos. En este contexto de estrechez de liquidez, la cartera de créditos bruta del banco creció en términos reales 32% respecto a diciembre de 2021, y al cierre de junio 2022 representó 15% del activo total del banco, exposición sobre la cual no se observaron alertas de concentración de riesgo; así como, en los indicadores de calidad y cobertura.

La gestión y administración del riesgo de liquidez y el comportamiento de la cartera de créditos bruta del banco

Del riesgo de mercado, operacional y reputacional; y la actualización de manuales, políticas, planes de contingencia y metodologías

El riesgo de mercado estuvo caracterizado por un mercado cada vez menos activo, sin elementos de riesgo. Como parte de la administración y gestión del riesgo operacional y reputación, se le dio continuidad al levantamiento de matrices de riesgos de los procesos críticos del banco, la cuantificación de pérdidas y estimación de los indicadores de exposición al riesgo operacional y reputación. Por último, se mantuvo la dinámica de revisión y actualización de los Manuales, Políticas, Planes de Contingencia y Metodologías para la administración y gestión de riesgos, de acuerdo con la normativa aplicable, las mejores prácticas y los cambios en las estructuras, los procesos y la estrategia de negocios del banco.

Pronunciamiento de la junta directiva sobre los informes de riesgo crediticio

La junta directiva conoció y evaluó de manera oportuna durante el semestre que se comenta, los informes sobre riesgo crediticio elaborados por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, los cuales fueron sometidos a la consideración de ese órgano de decisión, con la opinión o comentarios del Comité de Riesgos. Adicionalmente, esa instancia aprobó la propuesta de revisión de los manuales de gestión y administración de los distintos tipos de riesgos. En tal razón, la junta directiva adoptó sus decisiones en materia de límites de exposición de riesgo de crédito, inversiones, liquidez, de reputación y de operaciones y disposiciones para delegar ciertas facultades en otros órganos, instancias, funcionarios y empleados del banco.

Informe sobre los reclamos y denuncias de los clientes y usuarios de nuestros productos y servicios bancarios y sus resultados

Al cierre del primer semestre de 2022, el total de transacciones realizadas por los clientes utilizando los distintos canales de atención del banco ascendió a 36.561.817. De esas transacciones, 4.843 fueron objeto de reclamos que representan 0,01% de las transacciones efectuadas durante el semestre.

Se recibieron 4.843 reclamos por un monto de Bs. 1,12 millones y fueron reportadas a Sudeban por medio del Sistema de Información Integral Financiero (SIF).



Gestión del Defensor del Cliente y Usuario Bancaribe

El Defensor del Cliente y Usuario Bancaribe señala en su informe correspondiente al primer semestre de 2022, que esa instancia atendió 41 casos por un monto total de Bs. 8.284,56, los cuales fueron declarados como no procedentes.

4

Informe sobre Buen Gobierno Corporativo

Informe sobre Buen Gobierno Corporativo

Las actividades de BANCARIBE durante el primer semestre de 2022 se mantuvieron enmarcadas en los principios y mejores prácticas de gobierno corporativo y en las disposiciones previstas en sus ESTATUTOS SOCIALES, en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA, en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE BANCARIBE, en las NORMAS RELATIVAS AL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DEL MERCADO DE VALORES y, en general, en el ordenamiento jurídico del país en esta materia.

A continuación, se muestra la estructura de gobierno corporativo del banco al cierre del primer semestre de 2022, así como los hechos más significativos en cuanto a su funcionamiento y en lo que concierne a las buenas prácticas de gobierno corporativo desarrolladas durante dicho período.

ESTRUCTURA ACCIONARIA DE BANCARIBE

El capital suscrito y pagado de BANCARIBE autorizado por los órganos gubernativos competentes, al cierre del primer semestre de 2022, está representado por 133.500.000 acciones. En el siguiente cuadro se detalla la estructura de la propiedad del capital social suscrito y pagado del banco al 30 de junio de 2022, a saber:

Accionista	Cantidad de acciones		Total acciones	Porcentaje de participación
	Clase A	Clase B		
INVERSIONES PANGLOS, C.A.	44.119.831	0	44.119.831	33,05%
SCOTIA INTERNATIONAL LTD.	13.455.047	22.249.999	35.705.046	26,75%
INVERSIONES NANAYA, C.A.	24.058.038	0	24.058.038	18,02%
1.139 ACCIONISTAS MINORITARIOS	29.617.085	0	29.617.085	22,18%
TOTAL GENERAL	111.250.001	22.249.999	133.500.000	100,00%

Al 30 de junio de 2022, está pendiente de inscripción en el Registro Mercantil y en la Superintendencia Nacional de Valores, un aumento de capital por Bs.3.100.000.000, hoy Bs.3.100(*), que conlleva la emisión de 6.200.000 nuevas acciones, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de marzo de 2021. Así mismo, está pendiente de autorización por parte de los organismos de regulación y supervisión bancaria el aumento del capital social hasta por la cantidad de Bs.13.350.000.000, hoy Bs.13.350(*), aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 16 de septiembre de 2021, que conlleva la emisión de 26.700.000 nuevas acciones.

PRÁCTICAS DE TRATO IGUALITARIO A LOS ACCIONISTAS

BANCARIBE brinda y garantiza un trato igualitario a sus accionistas, con absoluta independencia del porcentaje accionario que posean. Conforme con este principio, fomenta y facilita la participación de todos los accionistas en las reuniones de la asamblea y, con el objeto de garantizar la máxima concurrencia a dichas reuniones, además de la convocatoria a través de avisos publicados en la forma establecida en la normativa prudencial vigente y en la página web del banco, se envían cartas dirigidas en forma individual a cada uno de los accionistas a la dirección electrónica que tienen registrada en la Secretaría del banco.

Derechos políticos de los accionistas

El régimen de derechos políticos de los accionistas del banco está establecido en sus ESTATUTOS. Todas las acciones del banco confieren a sus titulares iguales derechos, con excepción del régimen establecido para el derecho de voto que corresponde a las acciones Clase B, el cual está limitado a los supuestos previstos expresamente, referidos a las decisiones que afecten los derechos de su clase.

Sesiones de la Asamblea

La Asamblea General de Accionistas sesiona de forma ordinaria dos veces al año, dentro de los noventa días siguientes a la terminación de cada ejercicio semestral y, de forma extraordinaria, cada vez que sea del interés del banco, de acuerdo con lo dispuesto en sus ESTATUTOS y en la normativa legal y prudencial aplicables.

(*) Cifras expresadas considerando el efecto de la "nueva expresión monetaria" que entró en vigor a partir del 1° de octubre de 2021, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 4553, emitido por el Ejecutivo Nacional, publicado en la Gaceta Oficial N°42.185 del 6 de agosto de 2021 y la normativa que lo regula.

Derecho de información

La junta directiva pone a disposición de los accionistas, con por lo menos veinticinco días de antelación, toda la información relativa a los temas que forman parte del objeto de la convocatoria de las Asambleas. Adicionalmente, en la página web del banco se divulgan las decisiones adoptadas en las respectivas reuniones, de forma tal que estas queden debidamente documentadas y accesibles para su consulta.

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las Asambleas de Accionistas se levantan actas que se conservan en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control. De igual forma, copias de dichas actas son remitidas, en la ocasión de celebración de cada reunión, a los organismos de supervisión bancaria y del mercado de valores, así como al agente de traspasos.

Atención al accionista

La Dirección de Secretaría General cuenta con un área destinada a la atención de los asuntos vinculados con los accionistas del banco, y a dar respuesta a sus requerimientos efectuados a través de los distintos canales disponibles, independientemente de su tenencia accionaria.

Política de distribución de dividendos

La política de dividendos cumple con el principio de justa repartición a los accionistas y se rige por lo previsto en los ESTATUTOS SOCIALES y en las disposiciones legales que rigen al sector bancario.

Comisarios

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa prudencial en materia del mercado de valores⁽⁴⁾, el banco designa anualmente dos comisarios principales y sus respectivos suplentes, a partir de ternas individuales para cada cargo que son presentadas a la consideración y decisión de los accionistas. Los Comisarios así electos preparan informes dirigidos a los accionistas de la sociedad al cierre de cada ejercicio semestral, los cuales son leídos en cada una de las sesiones ordinarias de la asamblea.

(4) Normas relativas a la oferta pública, colocación y publicación de las emisiones de valores, Providencia N° 095 del 28.8.2019, publicada en la Gaceta Oficial N° 41.745 del 24 de octubre de 2019.

Audidores externos

El banco cuenta con una firma de auditoría externa elegida por la Asamblea a partir de una terna propuesta por la junta directiva, la cual dura un período máximo de cinco años, todo ello de conformidad con lo previsto en la normativa legal y prudencial en materia bancaria vigente.

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Asamblea de Accionistas es la autoridad superior del banco con relación a todos los asuntos que la normativa legal y los ESTATUTOS SOCIALES le reservan. Todo lo no previsto en el ordenamiento jurídico y en los ESTATUTOS con relación a su convocatoria, funcionamiento, atribuciones y la toma de decisiones se regirá por lo dispuesto en el REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE ACCIONISTAS DE BANCARIBE, aprobado en su propio seno.

El 10 de marzo de 2022 se celebró una Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la que se adoptaron las siguientes decisiones:

- Se aprobó el informe de la junta directiva correspondiente al semestre terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Se aprobó el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondientes al segundo semestre de 2021, visto el informe de los Comisarios.
- Se aprobó la distribución de las utilidades obtenidas por el banco durante el período comprendido entre el 1° de julio y el 31 de diciembre de 2021, conforme a lo dispuesto en los ESTATUTOS y en la normativa aplicable.
- Se ratificaron las siguientes personas como integrantes de la junta directiva del banco para el período 2022-2024: Directores Principales: Juan Carlos Dao, Presidente; Eduardo Rafael Henríquez, Vicepresidente; Néstor Blanco; Nelson David Dao; Arturo Ganteaume Feo; Carlos Hernández Delfino; Luis Eduardo Paúl Bello; Martín Pérez De Benedetto y Javier Serebrisky; Directores Suplentes: Claudia Curiel, Edgar Alberto Dao; José Henrique D'Apolló; Philip Henríquez Schemel; Ilena Medina Reyes; Jenny Pamela Pino y Fouad Sayegh.
- Se reeligieron como Comisarios Principales para el período 2022-2023 a los Lic. Santos Rojas y José Gregorio Hernández y como Comisarios Suplentes a los Lic. José Luis Varela Suárez y José Manganelli. Así mismo, se designó como Comisario Adicional al Lic. Gustavo Blanco-Uribe Avilán, conforme con lo establecido en los ESTATUTOS SOCIALES del banco.
- Se designó a la firma Pacheco, Apostólico y Asociados, miembro en Venezuela de la red global PricewaterhouseCoopers (PwC), como auditor externo del banco, por un período de hasta cinco años, de conformidad con lo dispuesto en la legislación bancaria.

- Se designó como Representante Judicial de Bancaribe por el período 2022-2024 a la abogada Yathrib Valsint-Alcázar y al abogado Carlos Lugo como su suplente, por igual período.

En esa misma fecha se celebró también una Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en la que se aprobó la reforma de los ESTATUTOS SOCIALES del banco y su refundición en un solo texto. Dicha reforma se encuentra pendiente de autorización por Sudeban.

Desde marzo de 2020 el banco, ante los riesgos de contagio del Covid-19, ha puesto a disposición de sus accionistas recursos tecnológicos y la logística necesaria para permitirles participar en las reuniones de las asambleas a través de videoconferencia. Esta doble modalidad de celebración de las reuniones se mantuvo en las asambleas del mes de marzo de 2022, las cuales contaron con la siguiente participación:

Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria del 10-03-2022	
Participación presencial	85,80%
Participación mediante videoconferencia	0,25%
Total	86,05%

La Junta Directiva

La junta directiva tiene los más amplios poderes de administración y disposición, así como todas las atribuciones y facultades que no se hayan conferido por la ley o los ESTATUTOS SOCIALES a otros órganos de la sociedad. El ejercicio de dichas facultades se guía por el interés común de promover la rentabilidad, sostenibilidad y continuidad del banco, así como la maximización de su valor. Le corresponde la máxima dirección, representación, administración, control y seguimiento de todos los actos y negocios realizados para alcanzar el objeto social del banco.

Está formada por el Presidente del banco, quien la preside y por un número de directores que elige la Asamblea de Accionistas en las oportunidades fijadas en la normativa legal aplicable y en los ESTATUTOS SOCIALES del banco.

El funcionamiento de la junta directiva está regulado por un REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO, cuya aprobación inicial, así como la de cualquiera de sus modificaciones, se decide en una sesión de dicho cuerpo colegiado con un quorum de las dos terceras partes de los directores y un acuerdo adoptado por las tres cuartas partes de los directores que participen en la respectiva sesión.

Designación y duración de sus miembros

Los miembros de la junta directiva son designados por la Asamblea de Accionistas, de conformidad con lo establecido en los ESTATUTOS, en las leyes y en la normativa prudencial dictada por los organismos de supervisión y regulación. No podrán ser menos de ocho, ni más de nueve, incluido el Presidente, con las categorías o cualidades señaladas en la ley bancaria. En todo caso, deberán contar con la autorización de Sudeban, organismo que evalúa el cumplimiento de los requisitos de calidad moral y ética exigidos para el ejercicio de la actividad bancaria, de acuerdo con lo previsto en la normativa sobre la materia. Duran dos años en sus cargos y son reelegibles por igual período.

La junta directiva vigente al cierre del primer semestre de 2022, la cual fue autorizada por Sudeban para regir el período 2020-2022 de conformidad con la designación efectuada por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 25 de marzo de 2020, está conformada así:

DIRECTORES		
Juan Carlos Dao ⁽¹⁾ Presidente Eduardo Rafael Henríquez ⁽¹⁾ Vicepresidente (Director Principal)	PRINCIPALES Néstor Blanco ⁽²⁾ Nelson David Dao ⁽²⁾ Arturo Ganteaume ^{(2)*} Carlos Hernández Delfino ^{(2)*} Luis Eduardo Paúl Bello ^{(2)*} Martín Pérez De Benedetto ⁽¹⁾ Javier Serebrisky ⁽²⁾	SUPLENTE Claudia Curiel ^{(2)*} Edgar Alberto Dao ⁽²⁾ José Enrique D´Apollo ^{(2)*} Philip Henríquez ^{(2)*} Ilena Medina Reyes ⁽²⁾ Fouad Sayegh Bayeh ^{(2)*}
	Secretaria: Mercedes Mayo Catalano	
(1) Director interno, (2) Director externo (categorías previstas en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA) (*) Director independiente (encuadra en la descripción contenida en las NORMAS RELATIVAS AL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DEL MERCADO DE VALORES, julio 2021)		
En el período de la cuenta la Junta Directiva sesionó en diez oportunidades.		

La Asamblea de Accionistas del 10 de marzo de 2022 ratificó a los miembros de la junta directiva antes indicados para actuar durante el período 2022-2024 y se encuentra pendiente la respectiva autorización por parte de Sudeban.

Registro de las decisiones

De las deliberaciones efectuadas con ocasión de las reuniones de la junta directiva y de sus comités se levantan actas que son conservadas en los libros correspondientes, a disposición de los organismos reguladores, auditores externos, comisarios y demás instancias de control.

Entrenamiento

Los miembros de la junta directiva reciben adiestramiento en distintas materias y, de manera regular, en temas relacionados con la prevención y control de la LC/FT/FPADM. En fecha 16 de junio de 2022 la junta directiva recibió capacitación especializada sobre gestión de riesgos según lo dispuesto en la Resolución de Sudeban N° 083.18 “Normas relativas a la administración y fiscalización de los riesgos relacionados con la legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, aplicables a las instituciones del sector bancario” y sobre el uso de nuevas tecnologías en los delitos vinculados con esta materia.

Evaluaciones

La evaluación de la junta directiva ha sido reconocida como una herramienta útil para perfeccionar su desempeño y forma parte de las mejores prácticas de gobierno corporativo recomendadas en los distintos instrumentos nacionales e internacionales sobre la materia. Consciente de ello, la junta directiva de BANCARIBE desde el año 2018 ha sostenido la práctica, iniciada en años anteriores, de realizar procesos de autoevaluación anuales. Con base en los resultados de dichos procesos, en los cuales se vela de manera estricta por el resguardo de la confidencialidad, se discute y aprueba un Plan de Acción para el siguiente ejercicio, a cuyo cumplimiento se hace seguimiento trimestral en el seno de la junta.

COMITÉS DE LA JUNTA DIRECTIVA, COMPOSICIÓN, FUNCIONES Y SESIONES CELEBRADAS

La composición, competencias y funcionamiento de los comités de la junta directiva están establecidos en los ESTATUTOS y en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO DE LA JUNTA DIRECTIVA. Las principales funciones de estos comités se relacionan con actividades de vigilancia, seguimiento, control, supervisión, información, asesoramiento, propuestas y decisiones en las materias de su respectiva competencia.

La conformación de los comités de la junta directiva para el período 2022-2024 fue aprobada en su reunión N° 2457 del 10 de marzo de 2022, con base en lo dispuesto en el REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO de dicho órgano colegiado, como se indica a continuación:

1. Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento

La función principal de este comité es apoyar a la junta directiva en sus actividades de vigilancia, seguimiento y control, con énfasis en las actividades de auditoría externa e interna.

Miembros con derecho a voz y voto

José Enrique D'Apollo
Presidente del Comité

Nelson David Dao
Arturo Ganteaume
Carlos Hernández Delfino
Fouad Sayegh Bayeh

Miembros con derecho a voz
Carlos Fuenmayor
Eduardo Rafael Henríquez

Este comité debe estar integrado por:

- no menos de tres directores externos, todos con derecho a voz y voto,
- el Director de Aseguramiento Normativo con derecho a voz, y
- otros directores que establezca la junta directiva o altos ejecutivos del banco que, a propuesta del Presidente del banco, designe la junta directiva, todos los cuales tendrán derecho a voz

Durante el semestre sesionó en cuatro oportunidades

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

2. Comité de Nombramientos y Remuneraciones

Su función principal es apoyar a la junta directiva en las actividades de vigilancia, seguimiento y control en las materias de su competencia, como son nombramientos, remuneraciones, evaluaciones de desempeño, entre otras

Miembros con derecho a voz y voto

Claudia Curiel
Presidente del Comité

José Enrique D'Apollo
Edgar Alberto Dao
Fouad Sayegh Bayeh
Luis Eduardo Paúl Bello

Este comité debe estar integrado por:

- no menos de tres directores externos, principales o suplentes, todos con derecho a voz y voto, y
- otros funcionarios que, a propuesta del Presidente del banco, sean designados por la junta directiva, quienes solo tendrán derecho a voz

Durante el semestre sesionó en tres oportunidades.

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

3. Comité de Riesgos

A este comité le corresponde, en general, la identificación, medición y mitigación de los riesgos a los que se encuentre sometido el banco y, en particular, velar para que se apliquen todas las medidas aprobadas por la junta directiva dirigidas a prevenir los riesgos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, de mercado, de liquidez, de operaciones, tecnológicos, de crédito, de reputación, financieros y legales.

Miembros con derecho a voz y voto

Juan Carlos Dao
Presidente del Comité

Claudia Curiel
Nelson David Dao
Arturo Ganteaume
Eduardo Rafael Henríquez
Carlos Hernández Delfino
Philip Henríquez

Miembros con derecho a voz:

Martín Pérez De Benedetto
Eloína Belisario
José Darbisi
Carlos Fuenmayor
Carolina Guzmán
Domingo Guzmán
Miguel Lara
Clarisa Natera
Amelio Salazar
Yathrib Valsint-Alcázar

Este comité debe estar integrado por:

- el Presidente del banco (o quien haga sus veces),
 - el Vicepresidente de la junta directiva,
 - un mínimo de tres directores externos, todos con derecho a voz y voto, y
 - el Presidente Ejecutivo con derecho a voz
- También forman parte de este comité, con derecho a voz, los funcionarios de mayor jerarquía de las siguientes áreas:
- Unidad de Administración Integral de Riesgos.
 - Aseguramiento Normativo
 - Auditoría Interna
 - PCLC/FT/FPADM
 - Asuntos Legales
 - Banca de Inversión y Tesorería
 - Operaciones y Seguridad
 - Ingeniería e Innovación
 - Gestión del Riesgo de Crédito y
 - Administración y Finanzas

Durante el semestre sesionó en seis oportunidades.

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

4. Comité de Directores para Decisiones de Créditos e Inversiones

Actúa por delegación de facultades de la junta directiva para autorizar y resolver sobre el otorgamiento de créditos, líneas de créditos, fianzas y, en general, sobre todo tipo de modalidad de créditos e inversiones en títulos valores.

Miembros con derecho a voz y voto

Juan Carlos Dao
Presidente del Comité

Claudia Curiel
Edgar Alberto Dao
Nelson David Dao
José Enrique D'Apolló
Arturo Ganteaume
Eduardo Rafael Henríquez
Carlos Hernández Delfino
Philip Henríquez
Luis Eduardo Paúl
Martín Pérez de Benedetto
Fouad Sayegh Bayeh

Este comité debe estar integrado así:

- el Presidente del banco, o quien haga sus veces;
- el Presidente Ejecutivo o quien haga sus veces,
- no menos de cinco directores

Durante el semestre no sesionó.

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

5. Comité de Responsabilidad Corporativa

Actúa de acuerdo con las directrices emanadas de la junta directiva y tiene como función principal la definición de estrategias en materia de Responsabilidad Corporativa de la organización; conocer los planes de las distintas áreas funcionales y de las instancias que han sido creadas para atender objetivos específicos en dicha materia, así como ejercer funciones de control, seguimiento y asesoramiento en su ámbito de actuación.

Miembros con derecho a voz y voto

Juan Carlos Dao
Presidente del Comité

Claudia Curiel
Nelson David Dao
Eduardo Rafael Henríquez
Carlos Hernández Delfino
Luis Eduardo Paúl
Martín Pérez De Benedetto
Juan Uslar Gathmann

Este comité debe estar integrado así:

- el Presidente del banco, o quien haga sus veces,
- los presidentes de las Fundaciones de la organización,
- el Presidente Ejecutivo del banco,
- los directores que establezca la junta directiva.

Todos los designados tendrán derecho a voz y voto.

La Junta Directiva podrá designar a otros funcionarios del banco o de las empresas que conforman la organización, solo con derecho a voz.

El Comité tiene una Secretaría Técnica a cargo del funcionario de mayor jerarquía de la Unidad de Responsabilidad Social del banco.

Durante el semestre sesionó en dos oportunidades

Secretaria Técnica: Elide Silva

Secretaria: Mercedes Mayo Catalano

La Administración

Según lo prevén los ESTATUTOS y por delegación de la junta directiva, la administración del banco está a cargo del Presidente Ejecutivo, del comité ejecutivo y de los demás comités o funcionarios en quienes la junta directiva haya delegado facultades para administrar. La máxima autoridad ejecutiva de la administración del banco es el Presidente Ejecutivo, el cual es designado por la junta directiva por un período de un año, pudiendo ser ratificado por períodos iguales, sin limitación en cuanto al número de períodos, conforme con lo establecido en los ESTATUTOS del banco.

Comité Ejecutivo:

Martín Pérez De Benedetto
Presidente del Comité

Virginia Aguerrevere
José Daniel Espinoza
Rodner Giménez
Domingo Guzmán
Miguel Lara
José Darbisi
Yathrib Valsint-Alcázar
Joel Vitrián

Este comité está integrado por:

- el Presidente Ejecutivo, quien lo preside, y
- aquellas personas que, a propuesta del Presidente Ejecutivo, hayan sido designadas por la junta directiva.

Las reuniones se realizan semanalmente y, como mínimo, una vez al mes, previa convocatoria del Presidente Ejecutivo, o de quien haga sus veces.

Para sesionar válidamente se requiere la participación del Presidente Ejecutivo, o de quien haga sus veces y de la mayoría de sus miembros.

El Presidente Ejecutivo debe informar a la junta directiva las decisiones y acuerdos adoptados por el comité.

Durante el semestre sesionó en veinte oportunidades.

Secretaria: Yathrib Valsint-Alcázar

Ambiente de Control

Con el objeto de brindar y asegurar un adecuado ambiente de control BANCARIBE cuenta con políticas, normas, manuales y procedimientos en materia de cumplimiento normativo, gestión integral de riesgos, prevención y control de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva; así como un Código de Ética, normas de conducta para quienes forman parte de la sociedad y mecanismos para propiciar su cumplimiento. En su estructura el banco cuenta con distintas unidades que hacen evaluación y seguimiento continuos al cumplimiento, entre las que cabe mencionar la Dirección de Auditoría Interna, la Dirección de Aseguramiento Normativo, la Unidad de Administración

Integral de Riesgos y la Unidad de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de armas de Destrucción Masiva.

Principios de transparencia

BANCARIBE, en el marco de las mejores prácticas de gobierno corporativo, mantiene una actuación y una administración orientados a brindar y asegurar a todos sus grupos de interés la confiabilidad y transparencia de la información. Para lograr ese objetivo, entre otras, ha implementado cuanto sigue:

- (i) La página web corporativa incluye información relativa a:
 - (a) estados financieros mensuales publicados en prensa; la Memoria y Cuenta semestral que contiene el Informe de la junta directiva, el Informe de Cumplimiento de la Normativa Bancaria, el Informe del Comisario, el Informe del Auditor Interno, el Informe de Responsabilidad Corporativa, los estados financieros del semestre reportado y del semestre anterior e información sobre la red de oficinas y los canales de atención a clientes y al público.
 - (b) el informe semestral emitido por los auditores externos del banco correspondiente a la revisión de sus estados financieros.
 - (c) información actualizada concerniente a productos y servicios, tasas de interés, tarifas, canales, medio de contacto. Así mismo, tiene a disposición del público diversas redes sociales.
 - (d) información sobre gobierno corporativo que comprende las funciones y composición de órganos como la junta directiva, Comités de la junta directiva, comité ejecutivo y Comisarios
 - (e) información en materia de Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.
 - (f) información relativa a los informes de auditoría interna y auditoría externa en el marco del sistema de control interno de la institución.
 - (g) información semestral sobre programas, prácticas y actividades llevadas a cabo en el ámbito de responsabilidad corporativa hacia los distintos *stakeholders*.
- (ii) Se ha habilitado en la página web del banco un espacio de atención digital, contactos telefónicos, redes sociales y otros canales a disposición de los distintos grupos de interés y el público en general.

Inversiones del banco en empresas relacionadas o vinculadas

Al 30 de junio de 2022 el banco mantuvo su inversión en CONSORCIO CREDICARD, C.A., que consiste en 33,33% de su capital, de conformidad con las leyes y otras disposiciones que regulan la actividad bancaria.

Sueldos, dietas y otras remuneraciones

El monto total pagado durante el semestre a los miembros de la junta directiva y a otros altos ejecutivos del banco, por concepto de sueldos, dietas y otras remuneraciones, estuvo dentro del límite máximo fijado en la legislación que rige al sector bancario⁽⁵⁾.

Normas de la Superintendencia Nacional de Valores, relativas a principios de gobierno corporativo

En materia de gobierno corporativo, BANCARIBE ha venido cumpliendo cabalmente lo establecido en la Resolución N° 19-1-2005 del 2 de febrero de 2005, publicada en la Gaceta Oficial N° 38.129 del 17 de febrero de 2005, dictada por la Comisión Nacional de Valores (hoy SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE VALORES).

El 13 de enero de 2021 la Superintendencia Nacional de Valores emitió la Providencia N° 001 mediante la cual se dictan las NORMAS RELATIVAS AL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO DEL MERCADO DE VALORES, que fue publicada en la Gaceta Oficial N° 42.171 del 19 de julio de 2021. Estas normas entraron en vigor a partir de la fecha de su publicación y otorgaban un período de seis meses para la adecuación de los sujetos regulados por las mismas. BANCARIBE, desde el cierre del primer semestre de 2021, adaptó de manera voluntaria este informe de gobierno corporativo que elabora con frecuencia semestral, con el objeto de reflejar las prácticas y principios de buen gobierno corporativo acogidos por el banco cuya implementación es sugerida en la referida normativa.

(5) Artículo 97(6) del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario: "Queda prohibido a las instituciones bancarias: ... 6. Realizar pagos semestrales por concepto de bonificaciones especiales, primas y demás remuneraciones similares, a sus presidentes o presidentas, vicepresidentes o vicepresidentas, miembros de la junta directiva, administradores o administradoras, consejeros o consejeras, asesores o asesoras, consultores o consultoras jurídicas; así como, a sus cónyuges, separado o no de bienes, concubinos o concubinas, y parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, por montos que en su totalidad excedan el veinte (20%) por ciento de los gastos de transformación del ejercicio."

5

Informe de Responsabilidad Corporativa

Informe de Responsabilidad Corporativa

Bancaribe evoluciona en la forma de abordar los retos del mercado de hoy y del mañana. Adopta herramientas que mejoran la colaboración, coordinación y favorecen la agilidad en los procesos, presenta iniciativas en sostenibilidad, y está convencido de que también requerirá de aliados que puedan ayudar a impulsar las metas asociadas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Es así, que como parte del compromiso con la sociedad, se han otorgado más \$31.000, a través de sus Fundaciones y el Banco, a 10 organizaciones sin fines de lucro tanto para los sectores de educación, cultura, salud, nutrición y de protección social, en ayuda directa a un estimado de más de 2.450 de los colectivos más desfavorecidos; todo ello, en cooperación con el Voluntariado Corporativo, en el que han participado 165 colaboradores que suman más de 2.249 horas de voluntariado con iniciativas como: la jornada de limpieza al Jardín Botánico Tobías Lasser de la UCV; *Global Money Week (GMW)*, Programa Finanzas Personales y Economía para el Éxito; Carrera-Caminata Un paso por el autismo; Feria de la Solidaridad Bancaribe; *Latin Code Week 2022*; Solidaridad con las casas de abrigo; Olimpiadas de Historia y Bancaribe Digital.

Por otra parte, en alianza con la Fundación Plaza's y 116 Voluntarios Bancaribe se recolectaron más de 647 kilos en alimentos no perecederos para otorgar a las casas de abrigo: José Gregorio Hernández (Macarao) que alberga 29 niñas y jóvenes, más 5 adultos cuidadores, La Milagrosa (Araira) con 14 niños y 4 madres cuidadoras; La Auxiliadora (San Bernardino) 5 niños y 2 adultos, y la casa hogar San Pedro Claver (El Paraíso) con 36 adultos mayores; para cumplir con su propósito de asegurar el acceso de las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente. (ODS N° 2: *Hambre cero*)

Las Olimpiadas de Historia de Venezuela es un programa de la Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura que promueve la comprensión de la historia, entre los alumnos de 5° y 6° grado de Educación Primaria. Este programa inició en el año 2011 de la mano del Grupo Utopía y la Universidad Católica Andrés Bello, posteriormente se suman más aliados como la Fundación Empresas Polar, la Academia Nacional de la Historia y este año, se incorpora la Fundación San José A.C., para extender el programa como una prueba piloto hacia el estado Sucre. El programa alcanzó su edición N° 11 con la participación de más 733 niños y jóvenes de 21 escuelas de educación primaria de las parroquias La Vega, Antímano, San José de Chacao de Caracas y el estado Miranda y los Municipios Bermúdez y Benítez del estado Sucre. *(ODS N° 4: Educación de Calidad)*

En Bancaribe, comprometidos con ofrecer oportunidades de desarrollo profesional al talento joven de Venezuela, en alianza con la Unidad Educativa Fe y Alegría - Monterrey, acogió a un grupo de estudiantes de bachillerato, próximos a graduarse como Técnico Medio en Comercio y Servicios Administrativos Mención Informática, para que realizaran sus pasantías en la institución financiera durante tres meses. Los pasantes aprendieron y reforzaron sus conocimientos a través del uso de distintas herramientas y programas digitales; algunos de estos jóvenes se sumaron a la tripulación Bancaribe, promoviendo de esta manera, un crecimiento económico inclusivo y sostenido, para impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos y mejorar los estándares de vida. *(ODS N° 8: Trabajo decente y crecimiento económico)*

El banco, en su viaje hacia la transformación digital, se propuso la preparación y un profundo cambio cultural para llevar su tripulación (colaboradores) y su Liderazgo Transformador, orientado al logro de los objetivos, los invitó a asumir el compromiso de fortalecer y adquirir nuevas competencias, nuevas formas de hacer las cosas. En su último sondeo con los colaboradores alcanzó un 87% de clima laboral.

En materia de Responsabilidad Corporativa hacia los clientes, para este primer periodo del año se realizaron tres encuentros híbridos del Bancaribe Digital, alcanzando a 487 participantes.

Bancaribe también ha Implementado las mejores prácticas en materia de protección y seguridad de los datos de los clientes al incorporar la herramienta *Appgate* en el monitoreo de la marca, para mitigar 100% el riesgo de abuso de marca y sitios, aplicaciones y/o redes sociales (RRSS) no autorizadas, garantizando que no se divulgue información de los clientes.

Como propósito sostenible dentro de la dinámica organizacional, el banco se propuso el manejo responsable de los recursos de iluminación, materializando en su sede administrativa en Galipán, el reemplazo de luminarias fluorescentes a led, alcanzando una disminución del consumo energético de 53.500 *Watts* a 15.334 *Watts*, lo que representa un ahorro en consumo de energía del 71%. De la misma manera mantiene su práctica de manejo responsable de bombillas y la adecuada disposición final de este desecho, divulgando a todos los colaboradores estas acciones para que puedan apoyar y replicar en sus comunidades.

El banco se ha propuesto generar intervenciones en un plano de acción ética y rentable que evidencie resultados, efectos e impactos en las personas, el ambiente y las instituciones públicas, privadas y sociales.

Para conocer más sobre los indicadores del Informe del primer semestre del año 2022, visite el espacio: www.bancaribe.com.ve/Accionistas/Informedegestion

Responsabilidad Corporativa Bancaribe



Informe de los Comisarios

Informe de los comisarios

A los Accionistas y a la junta directiva del **BANCO DEL CARIBE C.A.; Banco Universal**

En nuestro carácter de comisarios del **BANCO DEL CARIBE, C.A.; Banco Universal** (en lo sucesivo el Banco), designados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 10 de marzo de 2022 y conforme con las disposiciones contenidas en el Código de Comercio de Venezuela, los Estatutos Sociales del Banco y en las Normas Interprofesionales para el Ejercicio de la Función de Comisario, cumplimos con presentar a ustedes nuestro informe, correspondiente al semestre comprendido entre el 1° de enero y 30 de junio de 2022.

Durante el período indicado se celebraron y asistimos a dos (2) Asambleas Generales de Accionistas, una ordinaria y otra extraordinaria, ambas efectuadas el 10 de marzo de 2022. En dichas Asambleas se trataron y aprobaron los objetos de las respectivas convocatorias.

Nuestra responsabilidad como Comisarios del Banco es emitir una recomendación en relación con la aprobación del informe de la junta directiva y los estados financieros del Banco con base en nuestra revisión. Nuestra revisión contempló las operaciones financieras contenidas en los estados financieros sujetos a la consideración de la Asamblea de Accionistas; el Balance General al 30 de junio de 2022; el Estado de Resultados; el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Asimismo, comprendió el examen de las actas de reuniones de la junta directiva y de las actas de los Comités de Riesgo; Auditoría, Control y Cumplimiento; Prevención y Control de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, el Informe del Auditor Interno y el Informe de los Contadores Públicos Independientes del Banco; así como, la correspondencia recibida y enviada de y para la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

Es importante destacar que los juicios y opiniones que emitimos en este informe en relación con la situación financiera del Banco al 30 de junio de 2022, se basan principalmente en la revisión que efectuamos al Informe de los Contadores Públicos Independientes del Banco, “Pacheco, Apostólico & Asociados” sobre los estados financieros a esa misma fecha, el cual se emite el 19 de agosto de 2022, con una

opinión sin salvedades e indican que los estados financieros del Banco presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, su situación financiera al 30 de junio de 2022, y los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha. Este informe debe considerarse parte integrante de nuestro informe.

Los Contadores Públicos Independientes del Banco consideran como asuntos clave de su auditoría aquellos referidos a la provisión para la cartera de créditos y los sistemas de información del Banco, los cuales se explican ampliamente en su informe, y cuyos resultados de sus procedimientos de auditoría no han puesto de manifiesto alguna observación relevante sobre esos asuntos.

En la sección párrafos de énfasis de su informe, los Contadores Públicos Independientes del Banco llaman la atención sobre los siguientes aspectos: a) Instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Sudeban difieren, en ciertos aspectos importantes respecto a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Venezuela (VEN NIF). Ver Nota 2 de su informe; b) De acuerdo con lo establecido por el Banco Central de Venezuela (BCV), al 30 de junio de 2022, los bancos deben mantener un encaje legal mínimo sobre las obligaciones netas e inversiones cedidas. Esta medida podría limitar la actividad de intermediación financiera del Banco. Ver Nota 24 de su informe; c) La consideración de Sudeban en relación al cálculo y registro de la inversión en la afiliada con base en estados financieros correspondientes al mismo período que el Banco informa. Situación explicada por el Banco a la Sudeban, y que a la fecha no ha recibido respuesta de la Sudeban por lo que existe incertidumbre sobre la resolución final de este asunto. Ver Nota 8 de su informe. Los Contadores Públicos Independientes del Banco consideran que las situaciones descritas en la sección párrafos de énfasis, no tienen impacto en su opinión de auditoría.

El Banco continúa aplicando programas de auditoría para la gestión y control de la cartera de créditos, con lo cual da cumplimiento a lo establecido por la Sudeban en la circular HSB-200-1155 de fecha 24 de febrero de 1984, en un ambiente de control que incluye políticas y procedimientos para la determinación del riesgo crediticio por cliente y por sector económico. Al 30 de junio de 2022, la cartera de créditos del Banco presenta concentraciones de riesgos en 5 clientes individuales, los cuales representan 35% del saldo de la cartera de créditos. La cartera de créditos al 30 de junio de 2022 mantiene concentraciones de riesgo en 5 grupos de empresas relacionadas entre sí, que representan 37% de la cartera de créditos. De igual manera, el Banco mantiene adecuados controles sobre sus carteras de créditos e inversiones, las cuales son objeto de análisis y vigilancia permanente, de acuerdo con las normas previstas al efecto que permiten determinar las provisiones apropiadas.

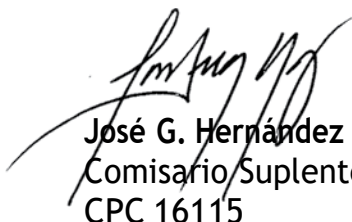
El Banco mantiene mecanismos de control a objeto de vigilar el cumplimiento del artículo 307 del Código de Comercio de no decretar ni pagar dividendos a los accionistas sino sobre utilidades líquidas y recaudadas. Las reservas, provisiones y los apartados estatutarios son razonables y cumplen con lo previsto en las regulaciones que rigen la materia; por lo tanto, los administradores han cumplido con los deberes que les imponen la Ley, el Documento Constitutivo-Estatutario y el Ordenamiento Jurídico vigente.

Durante el período examinado, no hemos recibido denuncias por parte de algún accionista y tampoco hemos sido informados por alguno de ellos sobre la existencia de circunstancias que, a nuestro juicio, debiliten o tengan el potencial de debilitar la condición financiera del Banco. No observamos que existan materias reservadas a la administración que por su carácter confidencial ameriten ser reportadas en informe separado como lo recomienda la circular HSB-100-2819 de fecha 13 de junio de 1983; y, que la correspondencia recibida de la Sudeban durante el semestre fue debidamente atendida.

Con base en lo antes expuesto, nos permitimos recomendar a los señores accionistas, tomen en cuenta el informe emitido por los Contadores Públicos Independientes del Banco con las respectivas notas a los estados financieros auditados, aprueben el Informe de la junta directiva y los estados financieros del Banco por el semestre terminado el 30 de junio de 2022, que presenta la junta directiva a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.



Santos E. Rojas P.
Comisario Principal
CPC 1810



José G. Hernández
Comisario Suplente
CPC 16115

Caracas, 22 de agosto de 2022

7

Informe del Auditor Interno

Informe del auditor interno

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 28 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario, se emite el presente informe contentivo de un resumen de la gestión y actividades realizadas por la Dirección de Auditoría Interna durante el lapso comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2022.

Es responsabilidad de Bancaribe establecer y mantener un Sistema de Control Interno efectivo para proveer una seguridad razonable de que los procesos que se ejecutan cumplen con todas las especificaciones, normativas y técnicas. Así mismo, que permita identificar, controlar y moderar los riesgos inherentes a las actividades y operaciones propias de la Institución. La responsabilidad de Auditoría Interna se corresponde con el desarrollo de una actividad independiente y objetiva, mediante la aplicación de un enfoque disciplinado de evaluación de los procesos del banco, a fin de verificar lo adecuado de los controles implantados, apoyar el logro de los objetivos del negocio, mejorar la efectividad del control y administración de riesgos, así como vigilar que las operaciones y procedimientos del banco se ajusten a las leyes y normativas vigentes, todo ello en el marco del Plan Anual de Auditoría.

El Plan Anual de Auditoría del 2022 fue aprobado por el Comité de Auditoría, Control y Cumplimiento, en adelante el Comité, en la sesión N° 328 del 26 de enero del año que cursa, y por la junta directiva en la sesión N° 2.455 del 10 de febrero, ambas fechas del presente año.

Durante el primer semestre de 2022, la Dirección de Auditoría Interna presentó al Comité, en las cuatro (4) sesiones celebradas, los resultados de las evaluaciones efectuadas, así como los avances en la regularización de los aspectos reportados. Igualmente, el Comité, en cumplimiento de su función principal de servir de apoyo a la junta directiva en sus responsabilidades de vigilancia, seguimiento y control, ha informado a esa instancia sobre las materias tratadas, el contenido y conclusiones de las deliberaciones en las sesiones realizadas durante el semestre, y ha formulado las recomendaciones que ha considerado pertinentes.

Evaluaciones realizadas

En el semestre finalizado el 30 de junio de 2022, la Dirección de Auditoría Interna efectuó revisiones a diferentes áreas y procesos del banco, en atención a los riesgos asociados. También, realizó el seguimiento de las mejoras al control interno en ejecución o pendientes de ejecutar, incluidas en sus informes y en los planes diseñados para la atención de las situaciones reportadas por la Dirección, las contenidas en el Memorando de Control Interno Contable y Eficiencia Administrativa emitido por los auditores externos del banco, así como en los informes de las inspecciones realizadas por la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Sudeban).

En las revisiones efectuadas a los servicios centrales, la red de oficinas y los sistemas informáticos, Auditoría Interna identificó algunas debilidades y formuló recomendaciones orientadas a su regularización:

- **Servicios centrales:** las observaciones determinadas fueron notificadas a la Administración y están relacionadas con el seguimiento efectuado a los aspectos contenidos en el informe sobre mecanismos del sistema cambiario; así como en la revisión de las cuentas “Otros activos” y “Acumulaciones y otros pasivos”. En las labores de seguimiento se constataron las actividades ejecutadas en función del plan de acción diseñado y en aplicación, presentando avances en su ejecución, según las fechas de cierre establecidas.
- **Red de oficinas:** en cuenta del alto volumen monetario procesado en moneda extranjera en las oficinas, se mantuvieron las revisiones a los procesos asociados al cuadro contable de operaciones en moneda extranjera y la movilización de las cuentas de los clientes. De tales revisiones surgieron recomendaciones orientadas a reforzar el proceso de control y custodia de efectivo en las agencias.
- **Sistemas informáticos:** los resultados de las evaluaciones realizadas permitieron identificar debilidades en el proceso automático de afiliación de cuentas de clientes en moneda nacional y extranjera a través de la Banca Virtual. Al respecto se formularon recomendaciones para establecer los criterios de identificación y regularización de los casos identificados. Adicionalmente se aplicaron correctivos para asegurar el adecuado registro de las transacciones C2P en las tablas de bases de datos destinadas para tal fin.

Respecto a las observaciones reportadas por Auditoría Interna en semestres anteriores, pendientes de regularización, relacionadas con los servicios centrales, red de oficinas y los sistemas informáticos, pudo observarse un avance considerable en la atención de los aspectos identificados.

La Dirección de Auditoría Interna dio oportuna atención a las solicitudes de la Sudeban y emitió las certificaciones o informes específicos solicitados con el alcance requerido.

Cumplimiento del marco normativo

El porcentaje de la Cartera Única Productiva Nacional se ubicó por debajo del 25% del saldo de cartera al 31 de diciembre de 2021, exigido en la normativa correspondiente, al alcanzarse 23,95% y 23,91% para abril y mayo, respectivamente, tomando en cuenta el monto aprobado por el Comité Rector con relación al saldo indicado.

Cabe mencionar que, en el mes de abril de 2022, el banco otorgó créditos a cuatro personas jurídicas, por montos superiores a los inicialmente solicitados y aprobados por el Comité Rector de la CUPN. Esta circunstancia encuentra explicación en las necesidades reales de financiamiento de tales clientes y lo cual se fundamentó en el análisis de su capacidad de pago y en las necesidades de financiamiento de los referidos clientes. En función de lo expuesto el 23 de mayo de 2022 el banco solicitó a dicha instancia que considere el monto total destinado a financiar la CUPN, para el cumplimiento del porcentaje establecido (25%). A la fecha de elaboración del presente informe, el Comité Rector no ha emitido pronunciamiento sobre la petición mencionada.

En relación con la cartera de microcrédito al cierre del mes de junio de 2022, el porcentaje de cumplimiento se ubicó en 3,22%.

Prevención y control de legitimación de capitales y Financiamiento al terrorismo (PCLCFT)

La revisión de Auditoría Interna se realizó conforme a lo establecido en la Resolución 083-18, de fecha 17 de enero de 2019, “Normas relativas a la Administración y Fiscalización de los Riesgos relacionados con los Delitos de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y el Financiamiento a la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva”, aplicables a las instituciones reguladas por la Sudeban.

El 7 de abril de 2022 Auditoría Interna presentó a la junta directiva los resultados de su revisión en esta materia, el seguimiento efectuado a las situaciones identificadas en evaluaciones anteriores y el plan de acción diseñado por la Oficial de Cumplimiento para regularizar las situaciones detectadas. Así mismo efectuó la evaluación correspondiente

al primer semestre de 2022, en la cual se destaca la importancia de continuar con las acciones relacionadas con el sistema de Monitoreo de Cliente, así como la de robustecer la gestión de las excepciones, agilizar la depuración y actualización de la data de los clientes que presentan condición de Personas Expuestas Políticamente (PEP), continuar con la atención de las incidencias observadas en los archivos de transmisión enviados al organismo regulador y reforzar los controles operativos de la unidad para asegurar el continuo cumplimiento de la normativa vigente.

Análisis de Estados Financieros

Las actividades que conducen a la suscripción de los estados financieros por parte del Auditor Interno se realizaron conforme a lo establecido en el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario. Auditoría Interna ha fundamentado sus conclusiones en el análisis de las variaciones que presentan los saldos de los distintos rubros que conforman dichos estados financieros, por un lado; y en la comprobación de la integridad de las cifras y revisión de registros e indicadores financieros, por el otro.

En relación con el registro contable de la participación patrimonial que mantiene el banco en Consorcio Credicard, C.A., se observó, al cierre del primer semestre de 2022, que el mismo representa 7,45% del total de activo observando una disminución de 3,41% en esta misma relación, respecto al semestre anterior.

Cabe mencionar que el banco realizó ajustes contables en las cuentas relacionadas con la participación patrimonial mantenida en Consorcio Credicard C.A, con la finalidad de mantener la valoración de la inversión al 30 de junio de 2022, en función de las disposiciones contenidas en el Manual de Contabilidad para Instituciones Bancarias dictado por la Sudeban, para lo cual efectuó la homologación de criterios contables, de acuerdo con lo sugerido por los auditores externos, ya que Consorcio se rige por las normas VEN-NIF, mientras que el banco observa las previsiones del referido Manual.

Durante el semestre, ocurrieron tres situaciones que originaron ajustes contables; las cuales están relacionadas con: a) el reconocimiento de un Impuesto sobre la Renta (ISLR) diferido pasivo en los estados financieros auditados de Credicard, al cierre del año 2021, informado a Bancaribe en el mes de marzo de 2022; b) el efecto de la amortización del ISLR durante los meses subsiguientes; y, c) las pérdidas por fluctuación cambiaria.

Con base en los resultados de las revisiones efectuadas, se ha verificado la razonabilidad de las cifras presentadas en los estados financieros del banco, de acuerdo con las instrucciones y normas de contabilidad establecidas por la Sudeban.

Así mismo, se revisaron los resultados obtenidos bajo la óptica de Resultados Integrales, como una referencia que permite reconocer aquellas partidas de ingresos y egresos del período como Otros Resultados Integrales, en razón de los factores que inciden sobre la gestión del banco. Dicho criterio favorece las comparaciones y la comprensión del rendimiento financiero del banco. En este sentido para el período revisado se observó un resultado integral superior al obtenido en el segundo semestre de 2021.

La calidad de los activos reflejados en los estados financieros indica que la Institución está en capacidad de responder adecuadamente a sus obligaciones. Puede también afirmarse que mantiene las provisiones requeridas para asumir posibles contingencias. Por otra parte, se han registrado los niveles de provisiones y reservas contempladas en las leyes y normativas vigentes.

Los indicadores financieros de la Institución reflejan una adecuada situación financiera y patrimonial en apoyo a su normal operación, liquidez y solvencia, de acuerdo con la normativa vigente.



Amelio Salazar
Auditor Interno

Julio de 2022

8

Estados Financieros de los últimos dos semestres

Estados Financieros de los últimos dos semestres

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal Balance General 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
	(En bolívares)	
Activo		
Disponibilidades	<u>350.757.424</u>	<u>220.929.874</u>
Efectivo (Notas 3 y 4)	228.883.964	125.577.128
Banco Central de Venezuela (Notas 3, 4 y 24)	74.114.710	20.573.654
Bancos y otras instituciones financieras del país	566.333	279.211
Bancos y corresponsales del exterior (Notas 2-n y 4)	47.258.239	74.538.769
Efectos de cobro inmediato	14.577	27.895
(Provisión para disponibilidades) (Nota 4)	(80.399)	(66.783)
Inversiones en títulos valores (Nota 5)	<u>37.116.552</u>	<u>7.886.272</u>
Inversiones en títulos valores mantenidas hasta su vencimiento	27.615.500	-
Inversiones en títulos valores de disponibilidad restringida	8.462.885	7.024.306
Inversiones en otros títulos valores	1.038.167	861.966
Cartera de créditos (Nota 6)	<u>66.549.574</u>	<u>22.899.858</u>
Créditos vigentes	67.762.201	23.397.980
Créditos vencidos	384.840	329.071
(Provisión para cartera de créditos)	(1.597.467)	(827.193)
Intereses y comisiones por cobrar (Nota 7)	<u>761.233</u>	<u>467.300</u>
Rendimientos por cobrar por inversiones en títulos valores	31.635	-
Rendimientos por cobrar por cartera de créditos	305.974	134.098
Comisiones por cobrar	433.888	336.139
(Provisión para rendimientos por cobrar y otros)	(10.264)	(2.937)
Inversiones en empresas afiliadas (Nota 8)	<u>40.374.904</u>	<u>33.352.225</u>
Bienes de uso (Nota 9)	<u>2.447.626</u>	<u>1.932.264</u>
Otros activos (Nota 10)	<u>44.098.717</u>	<u>19.500.239</u>
Total activo	<u>542.106.030</u>	<u>306.968.032</u>
Cuentas de orden (Nota 18)		
Cuentas contingentes deudoras	9.862.061	7.582.535
Activos de los fideicomisos	216.627.052	177.750.800
Otras cuentas de orden deudoras	320.812.551	223.238.035
	<u>547.301.664</u>	<u>408.571.370</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Balance General
30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
	(En bolívares)	
Pasivo y Patrimonio		
Captaciones del público (Nota 11)	<u>420.104.432</u>	<u>237.643.951</u>
Depósitos a la vista	<u>395.977.380</u>	<u>224.934.560</u>
Cuentas corrientes no remuneradas	98.324.452	47.226.067
Cuentas corrientes remuneradas	15.702.021	8.689.889
Depósitos y certificados a la vista	12.242.689	5.510.888
Cuentas corrientes según el Sistema de Mercado Cambiario de Libre Convertibilidad (Nota 4)	269.708.218	163.507.716
Otras obligaciones a la vista	455.360	517.157
Depósitos de ahorro	23.667.133	12.190.044
Captaciones del público restringidas	4.559	2.190
Otros financiamientos obtenidos (Nota 12)	<u>22.862.735</u>	<u>57.457</u>
Obligaciones con instituciones financieras del país hasta un año	22.856.652	53.347
Obligaciones con instituciones financieras del exterior hasta un año	6.083	4.110
Intereses y comisiones por pagar	<u>211.116</u>	<u>262.508</u>
Gastos por pagar por captaciones del público	126.958	262.508
Gastos por pagar por otros financiamientos obtenidos	84.158	-
Acumulaciones y otros pasivos (Nota 13)	<u>39.850.360</u>	<u>24.503.773</u>
Total pasivo	<u>483.028.643</u>	<u>262.467.689</u>
Patrimonio (Nota 20)		
Capital social	-	-
Aportes patrimoniales no capitalizados	6.635.579	6.635.579
Reservas de capital	106.051	106.051
Resultados acumulados	34.004.187	18.512.767
Ganancias por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	10.796.833	18.484.517
Variación de créditos comerciales otorgados a través de Unidad de Valor de Crédito (UVC) (Nota 6)	<u>7.534.737</u>	<u>761.429</u>
Total patrimonio	<u>59.077.387</u>	<u>44.500.343</u>
Total pasivo y patrimonio	<u>542.106.030</u>	<u>306.968.032</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal
Estado de Resultados
Semestres finalizados el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

	30 de junio de 2022	31 de diciembre de 2021
	(En bolívares)	
Ingresos financieros	<u>8.887.909</u>	<u>10.241.599</u>
Ingresos por disponibilidades	1.883	-
Ingresos por inversiones en títulos valores (Nota 5)	896.300	1.062.008
Ingresos por cartera de créditos (Nota 6)	7.906.654	9.144.085
Otros ingresos financieros	83.072	35.506
Gastos financieros	<u>(7.507.260)</u>	<u>(3.573.508)</u>
Gastos por captaciones del público	(5.040.374)	(3.107.563)
Gastos por otros financiamientos obtenidos	(2.238.158)	(461.632)
Otros gastos financieros	(228.728)	(4.313)
Margen financiero bruto	<u>1.380.649</u>	<u>6.668.091</u>
Ingresos por recuperaciones de activos financieros	19.037	90.979
Gastos por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar (Nota 6)	(644.303)	-
Margen financiero neto	<u>755.383</u>	<u>6.759.070</u>
Otros ingresos operativos (Nota 15)	64.585.764	64.952.241
Otros gastos operativos (Nota 16)	(9.433.632)	(8.273.997)
Margen de intermediación financiera	<u>55.907.515</u>	<u>63.437.314</u>
Gastos de transformación	<u>(53.527.914)</u>	<u>(44.602.919)</u>
Gastos de personal (Nota 2-h)	(13.830.227)	(14.051.249)
Gastos generales y administrativos (Nota 17)	(38.388.668)	(29.805.240)
Aportes al Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios (Nota 22)	(491.198)	(292.113)
Aportes a la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (Nota 23)	(817.821)	(454.317)
Margen operativo bruto	<u>2.379.601</u>	<u>18.834.395</u>
Ingresos operativos varios	590.361	154.882
Gastos por bienes realizables	(163.290)	(260.830)
Gastos operativos varios (Nota 16)	(3.528.062)	(14.696.635)
Margen operativo neto	<u>(721.390)</u>	<u>4.031.812</u>
Ingresos extraordinarios (Nota 8)	1.241.726	3.369.925
Gastos extraordinarios	(58.272)	(56.887)
Utilidad neta	<u>462.064</u>	<u>7.344.850</u>
Aplicación del resultado neto		
Resultados acumulados	<u>462.064</u>	<u>7.344.850</u>
Apartado para la Ley Orgánica de Drogas	<u>17.570</u>	<u>67.446</u>

Banco del Caribe, C.A., Banco Universal

Estado de Cambios en el Patrimonio

Semestres finalizados el 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021

	Capital social pagado	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reserva de capital	Resultados acumulados			Ganancia por fluctuaciones cambiarias por tenencia de activos y pasivos en moneda extranjera	Variación de créditos comerciales otorgados a través de UVC (Nota 6)	Total patrimonio	
				Saldo deudor de los resultados acumulados	Superávit restringido	Superávit por aplicar				Total
Saldos al 30 de junio de 2021	-	17	106.051	(9.224.177)	11.181.436	119.566	2.076.825	24.282.611	-	26.465.504
Aplicación de ganancias por fluctuaciones cambiarias autorizadas por la Sudeban (Nota 20)	-	-	-	9.224.177	-	-	9.224.177	(9.224.177)	-	-
Gastos operativos del semestre, aprobados por la Sudeban (Nota 20)	-	-	-	-	-	-	-	(5.292.313)	-	(5.292.313)
Incremento originado por la variación de capital de créditos otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	4.043.912	4.043.912
Aplicación con crédito a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de créditos cobrados y otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.277.237)	(3.277.237)
Provisiones genérica y anticíclica sobre créditos otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(5.246)	(5.246)
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	7.344.850	7.344.850	-	-	7.344.850
Reclasificación del resultado neto al saldo deudor de los resultados acumulados (Nota 20)	-	-	-	(16.832.046)	-	16.832.046	-	-	-	-
Reclasificación del ingreso proveniente de participación patrimonial en la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	24.176.896	(24.176.896)	-	-	-	-
Reclasificación del 50% del dividendo cobrado provenientes de la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	(937.262)	937.262	-	-	-	-
Reclasificación del 50% del aumento de capital social de la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	(36.212)	36.212	-	-	-	-
Pérdida actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los colaboradores (Nota 13)	-	-	-	(129.985)	-	-	(129.985)	-	-	(129.985)
Traspaso para aumentos de capital pendientes por capitalizar (Nota 20)	-	69.850	-	-	(3.100)	-	(3.100)	(66.750)	-	-
Aporte patrimonial en efectivo (Nota 20)	-	6.565.712	-	-	-	-	-	-	-	6.565.712
Traspaso a superávit por aplicar de la ganancia realizada por venta de acciones de la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	(10.563)	10.563	-	-	-	-
Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	6.263.703	-	6.263.703
Ganancia neta por operaciones de venta e intermediación de divisas en el mercado cambiario (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	2.521.443	-	2.521.443
Saldos al 31 de diciembre de 2021	-	6.635.579	106.051	(16.962.031)	34.371.195	1.103.603	18.512.767	18.484.517	761.429	44.500.343
Aplicación de ganancias por fluctuaciones cambiarias autorizadas por la Sudeban (Nota 20)	-	-	-	14.824.504	-	-	14.824.504	(14.824.504)	-	-
Incremento originado por la variación de capital de créditos otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	10.719.084	10.719.084
Aplicación con crédito a resultados de los beneficios generados por los aumentos de la variación de los créditos cobrados y otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(3.812.478)	(3.812.478)
Provisiones genéricas y anticíclicas sobre créditos otorgados a través de UVC (Nota 6)	-	-	-	-	-	-	-	-	(133.298)	(133.298)
Resultado neto del semestre	-	-	-	-	-	462.064	462.064	-	-	462.064
Reclasificación del resultado neto al saldo deudor de los resultados acumulados (Nota 20)	-	-	-	(12.410.244)	-	12.410.244	-	-	-	-
Reclasificación del ingreso proveniente de participación patrimonial en la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	12.872.308	(12.872.308)	-	-	-	-
Reclasificación del 50% del dividendo cobrado proveniente de la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	(2.171.350)	2.171.350	-	-	-	-
Reclasificación del 50% del aumento de capital social de la afiliada (Nota 8)	-	-	-	-	(227.388)	227.388	-	-	-	-
Ganancia actuarial de las obligaciones por prestaciones sociales de los colaboradores (Nota 13)	-	-	-	204.852	-	-	204.852	-	-	204.852
Ganancia en cambio no realizada por valuación de activos y pasivos en moneda extranjera (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	4.801.451	-	4.801.451
Ganancia neta por operaciones de venta e intermediación de divisas en el mercado cambiario (Nota 4)	-	-	-	-	-	-	-	2.335.369	-	2.335.369
Saldos al 30 de junio de 2022	-	6.635.579	106.051	(14.342.919)	44.844.765	3.502.341	34.004.187	10.796.833	7.534.737	59.077.387

9

Oficinas y canales de atención Bancaribe

Oficinas y canales de atención Bancaribe



Nuestros canales de atención



Nuestras redes sociales y otros servicios Bancaribe

WhatsApp	95.900 consultas atendidas
Twitter	7.190 interacciones
Telegram	3.352 interacciones
Instagram	2.036 interacciones
Facebook	1.556 interacciones
Servicio Delivery	775 gestiones

Memoria y Cuenta
Primer Semestre 2022
Informe #135

B
2022

**Vive la
Experiencia
Digital Bancaribe
Tu banco donde
lo necesitas**